Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la RED de Migración y Género en Jalisco.

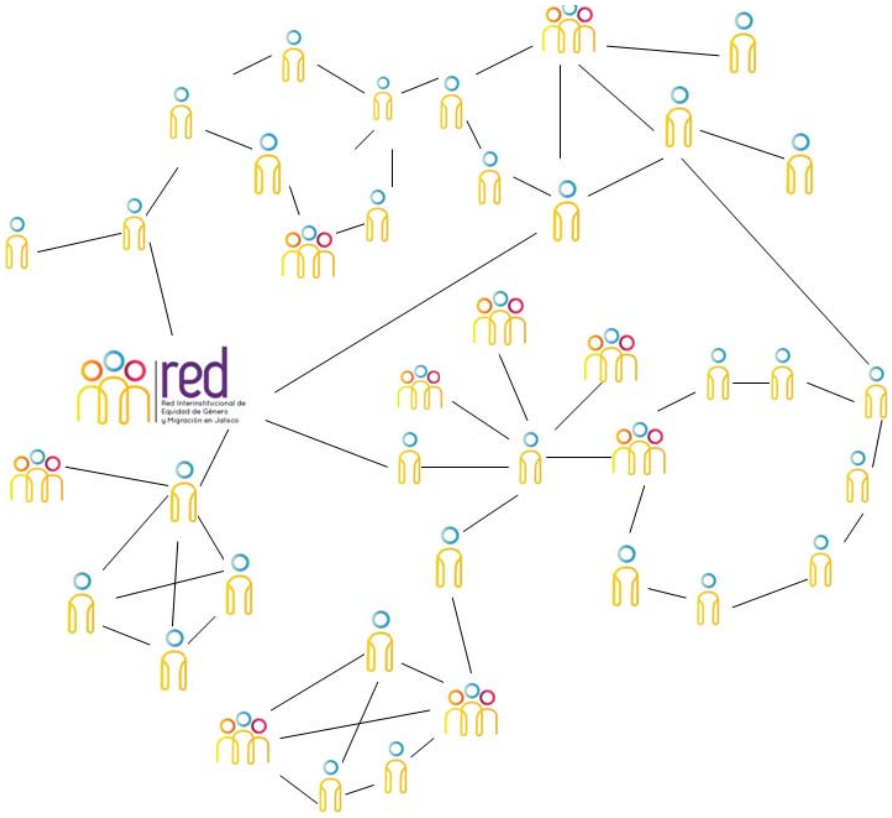

Investigadores: Rosa Rojas, Fabián González.
Investigadores adjuntos: Maricela Gómez, Celia Magaña.
Apoyo técnico, Adán Cervantes, Gregorio Roldán.

Libro electrónico editado por Editorial INDESO, A. C. 1ª Edición
©INDESO A.C. Guadalajara, Jalisco, 201
ISBN en trámite

Informe final al proyecto “Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la RED de Migración y Género en Jalisco”, apoyado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Este programa es de carácter publico, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Índice

Introducción	4
Resumen ejecutivo	4
Contexto del proceso migratorio en Jalisco	5
II.- Resultados del proyecto.	6
Proceso de planeación estratégica	8
Aprendizajes	8
Relación con los beneficiarios	9
Perspectiva de género	10
Vinculación y redes sociales	11
Incidencia social	13
Metodología	14
Integralidad	15
Componentes del modelo.	15
Transparencia	16
Replicabilidad	16
Ejercicio FODA de la Red Interinstitucional de Género y Migración en Jalisco	18
Estrategias en relación de los resultados del FODA	19
Anexos gráficos del ejercicio FODA	21
Plan de Desarrollo Estratégico de la Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco.	28
Índice	28
Introducción	29
1. Migración externa e interna en Jalisco 2010	31
1.1. Causas y motivos de la emigración	32
1. 2. Migración y redes sociales	33
1.3. La perspectiva de género en los estudios de la migración	34
1.4. Los primeros estudios con perspectiva de género	37
1.4.1. Mujeres que se quedan: retos y problemas a los que se enfrentan	38
1.4.2. Los problemas de las mujeres en tránsito	39
1.4. 3. Las mujeres en los lugares de destino	40
1.4.4. Liderazgo femenino o empoderamiento de las mujeres a partir de la migración	41
2. Migración indígena	43
2.1. Cambios en los patrones conyugales de la población indígena migrante	46
2.2. Población y migración indígena en Jalisco	47
3. Las políticas sociales dirigidas a la población migrante en el estado de Jalisco	48
4. Plan Estratégico de la RED	50
4.1 Antecedentes en la formación de la RED	50
5. Que es la RED	51
5.1. Visión	52
5.2. Misión	52
5.3. Objetivos de la Red.	52
5.3.1. Generales.	52

5.3.2. Específicos. 53
5.4. Estrategias. 53
5.5. Líneas acción 54
5.6. Programa de mediano y largo plazo. 55
5.7. Programa 2011. 55
5.8. Acciones 2011. 56
Bibliografía 57
Anexo 1. 61
Cuadro 1. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena según condición de habla española y sexo.
Anexo 2. 62
Cuadro 2. Programas de política pública de atención a los migrantes
Anexo 3 63
Directorio de la RED
Anexo 4. Carta a INDESOL. Programa de la RED autorizado por el Comité Directivo de la RED 67
Anexo 5. Logo definitivo de la RED. 68
Anexo 6. Mapa del sitio de la pagina de de la RED 68
Anexo 7. Memoria fotográfica Primer Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina” 69
Anexo 8. Memoria fotográfica Segundo Seminario: “Políticas Públicas de Género y Migración” 78
Anexo 9. Memoria fotográfica. Tercer Seminario: “La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social” 85

Proyecto Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la RED de Migración y Género en Jalisco.

Investigadores: Rosa Rojas, Fabián González.
Investigadores adjuntos: Maricela Gómez, Celia Magaña. Apoyo técnico, Adán Cervantes, Gregorio Roldán.

(Documento Único Sistematizado)[1]

Introducción

El propósito del presente documento es analizar la experiencia obtenida a partir del proyecto: *Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la RED de Migración y Género en Jalisco,* apoyado por INDESOL en el Programa de Coinversión Social, particularmente por la convocatoria de Equidad de Género. Los productos del proyecto van de acuerdo a las metas programadas y se relacionan con el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos.

Resumen ejecutivo

Iniciamos la reflexión de los avances parciales del proyecto ubicando los objetivos y metas planteadas en el proyecto aprobado por INDESOL.

Como objetivo general se planteo: Fortalecer el trabajo de la Red de Migración y Género en Jalisco, a través de la planeación, la difusión, y la formación directiva de sus integrantes y de las mujeres lideres afectadas por el proceso migratorio; a fin de elevar la calidad y efectividad de sus acciones.

Como objetivos específicos: a) Promover la formación directiva de los miembros de la RED y de mujeres líderes migrantes, a través de seminarios especializados;

b) Formular participativamente un Plan de Desarrollo de la Red de Migración y Género en Jalisco, de corto, mediano y largo plazo; c) Difundir los derechos de la población migrante desde la perspectiva de género y las actividades y documentos de la Red de Migración y Género en Jalisco, a través de una página Web.

En relación a los objetivos se plantearon las siguientes metas: Impartir 3 seminarios de capacitación en género y migración a integrantes de la RED. Llevar a cabo 3 talleres de planeación estratégica. Efectuar 4 reuniones de las comisiones para redactar el plan de la RED. Realizar una reunión de validación

[1] Este documento de sistematización y la información aquí contenida, puede compartirse con otros actores sociales interesados, con fines no lucrativos y citando la fuente.

y aprobación del plan de la RED. Diseñar y elaborar la Página Web de la RED (Imagen, contenidos, fotos, mapa de sitio).Elaborar un documento de sistematización con los resultados del proyecto.

El análisis que a continuación realizamos parte de lo programado en el proyecto y evalúa los fines y propósitos que nos propusimos alcanzar. Ambos, los fines y propósitos programados, se encuentran reflejados en el objetivo general del proyecto y se busco analizar que los componentes y las actividades implementadas, así como los indicadores y las metas programadas que entraron en juego en cada etapa del mismo estuviesen también en concordancia con lo programado.

1.-Contexto del proceso migratorio en Jalisco

El proceso migratorio tiene su origen en muy diversas causas, por ello los diversos estudiosos lo han definido como multicasual e íntimamente relacionado con los factores sociales, económicos, históricos y culturales de las diversas regiones de nuestro país. La población emigra por factores estructurales, familiares y proyectos de vida.

Un estudio reciente de Ofelia Woo (2010), apoyado en la cifras de CONAPO, nos dice que: Los jaliscienses tienen una cultura y tradición familiar que ha llevado a generaciones a participar en el proceso migratorio durante más de un siglo. De acuerdo con la información presentada por COEPO, más de dos millones 600 mil, son descendientes de jaliscienses, que nacieron en Estados Unidos (2009: 4).
Las principales regiones y municipios con una añeja tradición migratoria en el estado de Jalisco son: Norte, Altos Norte, Altos Sur y La Ciénaga. De sus 125 municipios, 25 tienen una intensidad migratoria muy alta, 56 alta, 32 media y 11 baja, La autora mencionada, señala además, que esta migración sigue relacionada al mercado laboral estadounidense, pero también es respuesta a las escasas oportunidades laborales y al deterioro de las condiciones de vida, tanto en Jalisco como en el resto del país.

El perfil del migrante tradicionalmente masculino- se ha ido modificando a partir de la incorporación de la mujeres y más recientemente de los y las jóvenes de zonas metropolitanas del país. La mujer ha pasado a ser un sujeto social importante en el proceso migratorio y por tanto estamos ante una problemática nueva, poco estudiada y atendida. Las mujeres migrantes enfrentan diversas circunstancias, producto de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en que se encuentran, que, aunadas a su género, edad, origen étnico y estatus migratorio, las hacen con frecuencia víctimas de abusos y de violaciones a sus derechos humanos como mujeres y como trabajadoras migrantes.
Jalisco es una entidad en el que la migración es histórica, particularmente hacia los Estados Unidos, varias generaciones de jaliscienses han participado de ella, muy pocos hogares no cuentan con un familiar o amigo que no haya migrado de manera temporal o permanente a los Estados Unidos o Canadá; las

mujeres jaliscienses que se han incorporado al proceso migratorio, como las que sufren los efectos por la salida de sus esposos, hijos, padres y hermanos ya conforman un sector importante en la entidad, mismo que demanda políticas públicas y programas gubernamentales que atiendan sus problemas ; tanto en el ámbito económico, educativo y de salud, por señalar algunos. Además de que reclaman el respeto a sus derechos humanos y de vivir una vida sin violencia tanto en el ámbito familiar como social.

La migración es un fenómeno creciente y tema de atención prioritaria, no obstante los altibajos recientes en función de la crisis internacional y la nacional. Por ello, el Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con el Instituto Nacional de Migración, promovieron en el año 2007, la creación de redes en todos las entidades federativas, que se ocuparan de atender a las mujeres afectadas por la migración. Esta iniciativa tuvo mucho eco en las organizaciones de la sociedad civil jalisciense interesadas en el tema, seis de ellas se incorporaron al esfuerzo de construir una Red y son portavoces de los diferentes grupos de mujeres migrantes con las que trabajan. Recientemente, como resultado de este proyecto se incorporaron más.

Por lo anterior el proyecto tiene dos tipos de beneficiarias: las y los integrantes de las ONG que participan de la Red de Migración y Género en Jalisco y las mujeres representantes de núcleos de mujeres afectadas por la migración en la entidad. .

La RED hace suyo el planteamiento de que el proceso migratorio para su atención, estudio y comprensión debe tener en cuenta los niveles en que se expresa: las comunidades de origen, las rutas y/o espacios de transito, y los lugares de destino; planteamiento metodológico que ha generado una comprensión integral del mismo y la posibilidad de conocer mejor los impactos de la migración, no solo en la economía nacional sino en la local y familiar. En esta perspectiva está pensado el trabajo de la Red de Migración y Género.

La información y datos del diagnóstico preliminar que aquí presentamos se están ampliando y enriqueciendo con la experiencia del proyecto.

II.- Resultados del proyecto.

De acuerdo a los objetivos formulados en el protocolo inicial de trabajo el proyecto *Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco* ha cumplido sus metas, a continuación expondremos los principales logros obtenidos.

Se realizó un breve diagnostico del proceso migratorio en la entidad desde la perspéctiva de género. Uno de los problemas encontrados fue que la información sobre el binomio migración-género esta muy agregada y los datos sobre la violación de los derechos de las mujeres migrantes no estan adecuadamente registrados. No obstante el diagnóstico elaborado permite una comprensión inicial del mismo y proporciona elementos que permiten conocer y analizar mejor los impactos de la migración, no solo en la economía nacional sino en la local y familiar.Con los datos del diagnostico y los tres ejercicios de planeación se tuvieron los elementos para una adecuada prospectiva de las actividades de la RED, tanto para el mediano como el corto plazo.

El Plan de Desarrollo Estratégico de la RED(PDERED). En la introducción y el primer capítulo se exponen los elementos conceptuales más importantes del proceso migratorio desde la perspectiva de género. Asimismo, se muestra como la migración indígena es creciente en la entidad, particularmente en la ZMG. Por último, se aborda el tema de las políticas públicas dirigidas a la población migrante en Jalisco. En esta se hace un recuento de los programas existentes dirigidos a los migrantes y se señala la necesidad de crear políticas con enfoque de género. En la segunda parte del PDERED se analizan los antecedentes de la RED Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco, se informa de quienes la integran, de cuál es su Visión, Misión, estratégicas y líneas de acción. Se plantean sus objetivos y plan de trabajo para el próximo año 2011.
En relación al objetivo de formación directiva se realizaron tres seminarios y tres talleres de planeación.En los seminarios entraron en dialógo con académicos especialistas en los temas de migración y género. El primer y el tercer seminarios se realizaron en las instalaciones del Club Atlas Colomos, el segundo en el Centro Cultural el Refugio en San Pedro Tlaquepaque. En promedio asistieron 35 personas, cabe señalar que los seminarios estaban programados para 30,fue necesario contener la participación por razones didácticas y presupuestales.

En torno al objetivo de difusión de los derechos de la población migrante el proyecto sumo sus esfuerzos a las actividades de la Semana de Migración y a las Feria de Salud Vete Sano Regresa Sano, en ambos se dieron a conocer los derechos de la población migrante..En visita a la zona agrícola de Sayula, se establecieron contactos con jornaleros provenientes del centro del país y se difundieron tripticos con información sobre sus derechos. La actividad más importante en relación a este objetivo fue el diseño del logotipo de la RED y de su página Web. Ambos vienen a reforzar la identidad de la organización; en particular el uso de la Web amplía la cobertura del trabajo de la RED en torno a la defensa y difusión de los derechos de la población migrante y se establecen nuevos puentes de comunicación hacia la sociedad.

De los impactos más significativos que el proyecto ha generado podemos enumerar los siguientes: a) La organización de la RED ha mejorado , b) Se ha incrementado el número de organizaciones participantes en la RED, se pasó de 14 a 38, c) Las actividades de planeación se han eficientado, permitiendo a la RED sistematizar su experiencia de 3 años y actualizar su Misión y Visión y formular un Plan de Desarrollo Estratégico de la RED d) Se estableció el diálogo con mujeres líderes migrantes y con jornaleros agrícolas e) Se ha generado una sinergia de colaboración que habla del compromiso con los objetivos de la RED, f) El sentimiento de pertinencia e identidad se ha fortalecido, g) El Portal Web establece una nueva relación con redes sociales. La página WEB está diseñada y puede consultarse en: www.redgeneroymigracionjalisco.org.

Proceso de planeación estratégica.

Las actividades del proyecto en el campo de la planeación se implementaron mediante la formación de grupos de trabajo especiales. Se constituyeron tres: a)el de planeación estratégica encargado de conducir el proceso y de formular el Plan de Desarrollo de la RED b) El de diseño de la página Web de la RED, y c) un equipo de enlace con las mujeres lideres migrantes y/o afectadas por el proceso migratorio.
a.-En relación al primer grupo, se han realizado diez reuniones de análisis del trabajo de la RED apoyados por el método ZOPP por sus siglas en alemán (en español planeación de proyectos por objetivos); combinado con la técnica conocida como FODA.
Los avances de este equipo de trabajo fueron dados a conocer en las reuniones ordinarias de la RED y fueron base para la realización del los 3 Talleres de Planeación que se realizaron a lo largo del proyecto. Las opiniones y sugerencias recibidas fueron importantes insumos para el proceso de planeación que desemboco en la formulación del Plan de la RED.

B. El segundo grupo de trabajo considerado de enlace y comunicación con mujeres migrantes de diversas colonias del la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) fue integrada por 10 personas: 2 de INDESO; 1 de Tejiendo Redes AC; 1 del Equipo de Apoyo a Migrantes Indígenas (EAMI); 2 del Instituto de la Mujer Zapopan; 1del Instituto de la Mujer en Guadalajara; 1 del Instituto de la Mujer de Tlaquepaque; 2 de Comunidad Crece, AC;
El trabajo de esta comisión ha permitido a la RED entablar el diálogo con mujeres migrantes de diversas colonias de la ZMG y de los municipios de Zapotlanejo, Encarnación de Díaz y Acatic del estado de Jalisco. Se convino en invitar a mujeres con liderazgo en sus colonias, con interés de capacitarse en materia de derechos humanos y de la mujer y con interés de fomentar la organización social de las mujeres.
Los talleres de planeación se desarrollaron los días 30 de julio, 10 de septiembre y 9 de diciembre, en ellos se discutió y aprobó la Misión, la Visión, las estrategias y líneas de acción sobre las que se formulo el Plan de la RED.
La reunión de aprobación del Plan de Desarrollo de la RED fue el 16 de diciembre del año en curso. La meta en relación a la planeación estratégica fue rebasada ya que se programaron 4 reuniones y se realizaron 10. SE elaboró un diagnóstico sobre la migración en Jalisco y se redacto el Plan de la RED.

Aprendizajes

Un aprendizaje significativo ha sido el impulsar el conocimiento entre los integrantes de la RED y los diferentes grupos de migrantes que viven en la preriferia de la ZMG.
Uno de los aprendizajes significativos que ha dejado el proyecto es el emanado del diálogo establecido entre los miembros del equipo de la RED y las mujeres lideres migrantes.Observamos que algunos de los miembros de la RED, desarrollan actitudes de paternalismo frente a mujeres que no tienen experiencia profesional y/o que cuentan con poca escolaridad; esto se

manifiesta en las opiniones en torno a los contenidos del seminario. Por ejemplo, sugieren tratar conceptos menos académicos en relación al tema de la migración;(aunque como es obvio, dichos conceptos son explicados para su comprensión) otros sugieren qué se debe trabajar en lugares más abiertos o menos formales, que no intimiden a las mujeres migrantes invitadas.
Frente a esto hemos implementado estrategias didácticas que permitan hacer más comprensibles los temas sin perder profundidad, además se han diversificado los materiales de apoyo según el destinatario.
Además INDESO ha ligado a la RED el trabajo organizativo que desarrolla con mujeres indígenas de la ZMG, las cuales tambien tienen su programa de formación en relación a sus derechos humanos, sociales y económicos De esta manera la comunicación de las mujeres con las organizaciones participantes de la RED se a fortalecido.
Un hecho positivo ha sido que el número de beneficiarios directos contemplados en el proyecto ha rebasado lo programado, y se ha tenido que limitar la asistencia a los seminarios y talleres. Para subsanar esta dificultad hemos solicitado a los asistentes transmitan lo tratado en los talleres a sus respectivos grupos, esto permitiría que los actores sociales que participan en la RED, mejoren sus propias estrategias de trabajo y comunicación al interior de su organización.
El proyecto puso de manifiesto la necesidad que tienen las organizaciones de la sociedad civil y dependencias gubernamentales de contar con espacios de reflexión y análisis, ello explica el porqué, desde que inicio el proyecto, se han incorporado a la RED, más organizaciones.

Relación con los beneficiarios

Consideramos dos niveles de beneficiarios del proyecto, uno las organizaciones integrantes de la RED y dos la población migrante con la que trabajamos diferentes proyectos.

1.-En relación al primer nivel es importante señalar que INDESO es parte de la RED de Género y Migración desde que surgió hace poco más de tres años, por ello tiene un conocimiento directo de sus integrantes y conoce su problemática. Con algunas de las mujeres líderes migrantes hemos trabajado en años anteriores con diversos proyectos tendientes a su formación y empoderamiento, a otras las hemos conocido a través de la comisión de enlace que se genero al inicio del proyecto.

La situación por la que atraviesa la Red Interinstitucional de Género y Migración en Jalisco se sintetiza en los siguientes aspectos: a) la ausencia de un presupuesto especialmente asignado para realizar sus actividades, tanto para las para las ONGs como para las dependencias gubernamentales,b) la excesiva rotación de personal que asiste las reuniones ordinarias, sobre todo de las dependencias gubernamentales; c) la segmentación, duplicidad de acciones y la poca comunicación entre las mismas; d) la limitada formación y conocimientos de los miembros de la RED en los temas de migración y en la perspectiva de género; e) el poco impacto en la integración de acciones

producto de los diferentes criterios de programación y presupuestación de las dependencias gubernamentales asistentes a la RED; f) carencia de datos estadísticos e información confiable sobre la migración en Jalisco desde la perspectiva de género; g) carencia de políticas públicas y programas destinados a la población femenina migrante y/o afectada por la migración; h) falta de compromiso y voluntad institucional para el trabajo de género de las dependencias de los tres órdenes de gobierno; incluso se tiene la idea de que la perspectiva de género para el gobierno de la entidad no es una prioridad y que el interes por el tema esta a la baja.
Es por ello que el proyecto se ha convertido en un espacio de reflexión y formación que permite ventilar la problemática enunciada, compartir experiencias y reordenar estrategias de trabajo, lo que ha revitalizado a la RED en su conjunto.

2.-En el segundo nivel de beneficiarios, cabe destacar que INDESO viene trabajando desde 2004, con los migrantes indígenas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, principalmente con mazahuas, triques, purépechas y wixarika, ejemplos recientes son el trabajó con los purépechas en 2008, asesorando en el diseño, gestión e implementación del proyecto musical titulado “Alma Purépecha” con fondos del PACMYC (Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias) con el apoyo obtenido renovaron sus instrumentos musicales y trajes tradicionales.

En el 2008 INDESO trabajó con el proyecto de la “Formación de promotoras indígenas para la defensa de los derechos de la mujer”, con financiamiento del Instituto Nacional de las Mujeres del fondo de Pro-equidad. El cual tuvo como propósito “dotar de información a las mujeres indígenas migrantes de la zona metropolitana de Guadalajara, sobre sus derechos humanos y las principales causas que propician el proceso migratorio en las comunidades indígenas”. En este año se realizó una continuidad de este proyecto, con la finalidad de integrar a más mujeres indígenas migrantes. En el 2010, es le ha proporcionado asesoría a mujeres mazahuas en el diseño y gestión de un proyecto ante PACMIC, para solicitar el apoyo para construir telares tradicionales de pie; el proyecto *Telares para quesqueme*, fue aprobado y se está desarrollando actualmente.
Con estas acciones se pretende impactar en la mejora de las condiciones de vida y en la promoción de las culturas originarias de los migrantes indígenas en las zonas urbanas de Jalisco. Por tanto consideramos, que hay arraigo e incidencia de INDESO con los destinatarios del proyecto.

Perspectiva de género

El proyecto está diseñado desde la perspectiva de género, sus objetivos y actividades tienden al empoderamiento de l@s mujeres participantes de organizaciones de la sociedad civil, las mujeres migrantes de las colonias metropolitanas de Guadalajara y funcionari@s federales, estatales y municipales.
La participación social es otro de los elementos que el proyecto está fomentando, al organizar grupos de trabajo que desarrollen responsabilidades

específicas y que se responsabilizan de actividades concretas de beneficio para el conjunto de la RED.
El proyecto promueve la difusión de los derechos de la mujer a una vida sin violencia, así como los derechos humanos y sociales de las mujeres, especialmente de las migrantes o las afectadas por la migración.
Un elemento de preocupación y trabajo es la formulación y propuesta de políticas públicas transversales para las administraciones estatal y municipal del estado de Jalisco, ya que se observa una debilidad en este campo.
Se está intensificando la presencia de l@s participantes de la RED en diversos programas de radio y televisión, en los que difunden la problemática de la migración y los derechos de las mujeres afectadas por ella.
La presencia masculina de un 15% de los miembros de la RED, ha sido un elemento enriquecedor a la vez que demostrativo de que hay hombres con valores y actitudes diferentes a la cultura machista predominante.

Vinculación y redes sociales

Renate Rott profesora investigadora de la Freie Universität Berlin (Universidad Libre de Berlín) señala que "Se entiende por participación social a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder".
Por tanto, podemos decir que en la actualidad la participación social es una de las posibles formas, que nos permiten configurar nuevos espacios sociales de presencia y actuación en la esfera pública, que posibilitan demandar cambios o reclamar soluciones a situaciones no deseadas. Además, la participación social permite la inclusión de diversos actores, tanto gubernamentales como de la sociedad civil alrededor de temas de interés particular, uniendo esfuerzos para encontrar respuestas a determinada problemática social.
En esta perspectiva se orienta el trabajo de la Red Interinstitucional de Género y Migración.
Para incorporar estudios especializados y reforzar el enfoque de género INDESO y la RED, han establecido relaciones con la Dra. Candelaria Ochoa Dávalos; Directora del Centro de Estudios de Género (CEG), de la Universidad de Guadalajara (UDG). El 30 de junio se realizó una reunión con el propósito de comentar el proyecto *Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la RED de Migración y Género en Jalisco* y establecer líneas de colaboración entre el CEG de la UDG - INDESO y la RED. La respuesta fue positiva y se compartieron contactos tanto en el tema de género como el de migración; se acordó participación de especialistas de dicho centro en los seminarios que se van a desarrollar.
Posteriormente, el 21 de julio se realizó una entrevista con la Lic. Lourdes Santiago, enlace con el campus universitario de los Ángeles de la Universidad de Guadalajara, quien se mostró muy dispuesta a establecer una colaboración con INDESO y la RED y a participar en las actividades del proyecto.

Comentó el trabajo que desarrollan tanto con la Fundación Jalisco como con la Federación Jalisco de migrantes en los Estados Unidos, la primera agrupa como a 30 clubes de migrantes y la segunda cerca de 100.
Agregó que iniciarán junto con el gobierno del estado la construcción de un Centro Estratégico de Información Virtual para la Migración.
Solicitó información sobre los programas gubernamentales de apoyo a los migrantes para colaborar en su difusión.
A partir de esta reunión, se está recibiendo información sobre varios programas como son el de Aprende y el de apoyo a migrantes repatriados del gobierno del estado.
INDESO, está trabajando la relación con especialistas en el tema de la migración de San Francisco y los Ángeles, California.
Se estableció relación con el Programa de Estudios de Género, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UDG, su coordinadora la Mtra Ángeles González fue invitada a ser facilitadora en el primer seminario de este proyecto.
Esta perspectiva de trabajo que se veia tan promisoria se debilitó, debido al conflicto universitario que se vivió en la UDG en el último trimestre de 2010 y al poco seguimiento que la RED le dio al tema.Es un tema que la red seguramente retomará con fuerza en 2011.
Se ha mantenido el contacto con las Fondos Indígenas de la ZMG, Zapopan,Tlaquepaque,Tonalá.Con los grupos de mujeres de Santa Cecilia, de Huentitan-Zoologico, de la 12 de Diciembre.
Se tiene comunicación con la con la Red de Género y Medio Ambiente y la Red Nacional de Migración y Género, misma que agrupa a direrentes redes estatales de las entidades federativas mexicanas, en coordinación con ellas se participa en la Semana Nacional de MIgración.
Las instancias gubernamentales que no participan de la RED y con las que se ha establecido vinculación son: la Secretaria General de Gobierno, la Secretaria de Planeación, la Secretaria de Desarrollo Económico, el Consejo Estatal de Población (COEPO) y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (lNEGI) , con estas dos últimas para obtener información respecto de nuestro tema de trabajo. Todas se encuentran ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
Se tiene comunicación con la Red Nacional de Migración y Género, misma que agrupa a direrentes redes estatales de las entidades federativas mexicanas, en coordinación con ellas se participa en la Semana Nacional de MIgración.
Con la Red de Género y Medio Ambiente.
Se iniciaron relaciones con:
Federación de Clubes de Jalisco en los Ángeles, California y en Chicago, Estados Unidos de Norteamerica.
Fundación de Clubes de Jalisco, en los Ángeles, California, Estados Unidos.
Campus Universidad de Guadalajara en los Ángeles, California, Estados Unidos; de Norteamerica.

Incidencia social

El proyecto impactó de manera directa a los miembros de la Red de Género y Migración de Jalisco, constituida inicialmente por 6 organizaciones de la Sociedad Civil y 11dependencias gubernamentales; al finalizar el proyecto la RED amplio su cobertura, hoy esta integrada por 38 organizaciones, tanto de la sociedad civil como de gubernamentales.
De las gubernamentales 4 son delegaciones federales, 7 son dependencias del gobierno del estado y 7 son municipales. De la sociedad civil son 18 organizaciones y participan, además, académicos de 2 Instituciones de Educación Superior de la entidad, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Pedagógica Nacional. La RED cuenta con la colaboración del Consulado Americano en Guadalajara.
La comunicación con este nivel de beneficiarios se hace de manera directa en la reuniones ordinarias y extrordinarias de la RED, por vía electronica; y en las reuniones y /o actividades que el proyecto realizá, además se tienen reuniones bilaterales con algunos participantes, dependiendo de las necesidades del trabajo.
El proyecto impacta a los beneficiarios aumentando su conocimiento en torno al proceso migratorio y la perspectiva de género, incrementa su capital social y mejora su organización.
Un impacto importante ha sido la relación que INDESO estableció a traves del proyecto con los Institutos Municipales de las mujeres en la ZMG, su presencia activa en la RED proporcionó al proyecto mayores recursos humanos y didacticos.
En un segundo círculo podemos contar a l@s compañeros y colegas de las dependencias participantes, quienes de alguna manera participan con tareas organizativas, de difusión de la RED, asisten a eventos y comentan el trabajo que se está realizando
En este nivel tambien contamos a las mujeres líderes migrantes de diferentes colonias de la ZMG.
El proyecto informa a la población migrante sobre sus derechos humanos, sociales y l@s sensibiliza en torno a la perspectiva de género, l@s pone en contacto con otras organizaciones de mujeres y con dependencias gubernamentales.

Se están articulando al proyecto las mujeres funcionarias de los Centros Municipales de Atención a Mujeres, es el caso de los Municipios de Acatic, Jocotepec ,Encarnación de Díaz y Cuautitlan. A este segmento, el proyecto les facilita la comunicación con diversos actores sociales y con actores gubernamentales de carácter estatal y federal.
Un ejemplo más de la incidencia social que ha tenido el proyecto de la RED en sus beneficiarios y que al mismo tiempo fortaleció la confianza, el sentido de cooperación y el trabajo en red, sería el caso de Irma, integrante de la comunidad indígena mazahua, que tuvo problemas con el director de la escuela primaria, porque no quería admitir a su hija. Ante tal situación la RED desempeñó un papel importante, por un lado, apoyaron a Irma en la lucha que inició para hacer cumplir el derecho a la educación que tiene su hija a no ser

discriminada. Por otra parte, se canalizó el problema con las instituciones responsables con la SEP (Secretaría de Educación Pública) y la CEDHJ (Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco), logrando que el director aceptara a la niña en la escuela.
Otro ejemplo la jornada musical organizada por la Unidad de Apoyo a Migrantes Indígenas AC, que promovió una presentacion de la Orquesta Juvenil Filarmonica en el teatro Degollado a beneficio de los niños musicos mixtecos de la colonia Ferrocarril, la actividad fue difundido y apoyada por la RED.
Finalmente para concluir este apartado diremos que, mediante las actividades del proyecto, l@s participantes han mejorado su comunicación, fortalecido sus relaciones y se han multiplicado las acciones de cooperación bilateral
En los tres niveles señalados o círculos, el proyecto permite a las organizaciones participantes en la RED compartir información, experiencias de trabajo, reflexionar sobre los temas de migración y género, además de recibir capacitación a través de los seminarios. Ello les permite llevar ideas y materiales de utilidad para su trabajo.

Metodología

La metodologia del proyecto se construye desde el conocimiento que INDESO tiene de la organizacion beneficiaria del proyecto, es decir la RED; en el presente estudio ello se facilita, dado que INDESO es parte de la misma organización. por La metodologia y estrategias de intervención se construyen de manera participativa; más aun, no puede establecer INDESO por si solo acciones si estas no han sido concensadas con la RED o sus grupos de trabajo.
Además la filosofia de trabajo esta anclada en la investigación acción, con énfasis en la formación de liderazgos sociales.Por ello se dasarrollan lo mismo acciones de formación que estudios para la planeación y toma de decisiones.
Los seminarios y talleres organizados para el desarrollo del proyecto tienen objetivos tanto cognitivos como de desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de las políticas públicas en materia de migración y perspectiva de género.
La selección de contenidos para los tres seminarios y los talleres de planeación tuvieron como proposito profundizar el conocimiento de los participantes en torno a los temas de migración y género.
La metodologia participativa implementada, tuvo como punto de partida el conocimiento y la experiencia de los participantes y a partir de ello, se abordó información relevante y significativa en relación al binomio migración y género.
La metodologia, participativa y vivencial, se orientó a desarrollar conocimiento útil para comprender la realidad migratoria del pais y la de Jalisco en particular.
Los seminarios favorecieron en los participantes un desempeño personal y profesional basado en el conocimiento y respeto de los derechos humanos y la perspectiva de género.

En consecuencia, lo lúdico y las intervenciones de los participantes fueron recreando durante las diversas actividades escenarios reales que permitieron reflexiones y aprendizajes significativos en torno a los temas abordados.
La evaluación y sistematización de esta experiencia formativa revela diversos aspectos positivos: pertinencia y relevancia de los contenidos abordados durante las sesiones. Los testimonios y experiencias de vida de los participantes hicieron referencia a la estrecha relación encontrada entre las temáticas abordadas.
La interlocución entre los asistentes, los conferencistas y facilitadores fue muy positiva, la colaboracion de los participantes para las tareas a las que se les invito fue muy productiva, en todo momento se expresó la disposición a la labor en equipo y la armonia en el trabajo.

La mayoría de los asistentes coincidió en que ellos están participando en la RED, porque desean obtener un mayor conocimiento sobre sus derechos para aprender a defenderlos y recibir apoyo para salir adelante, ya que se sienten desprotegidos por el gobierno y discriminados por las sociedad.
La Red tiene como propósito el generar políticas públicas a favor de las migrantes indígenas, a partir del aprendizaje desde las comunidades, con la finalidad de fomentar la participación de la sociedad civil para la creación de propuestas y canalizarlas a las Instituciones Gubernamentales.

Integralidad

En INDESO consideramos muy importante el tratamiento multidisciplinario e interinstitucional de los problemas del desarrollo social, economico y político del pais y sus regiones. Los problemas actuales de los que nos ocupamos son multidimensionales y requieren el conocimiento y el trabajo de diferentes actores sociales, por ello es de nuestro interes establecer redes de cooperación y solidaridad. En este caso, el proyecto para el *Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco* ha contribuido a que desarrollemos más estrategias de concertación y trabajo en red.
Lo significativo de esta RED es su composición mixta: ONGs, académicos y dependencias gubenamentales.La convivencia que en ella se ha generado ha sido provechosa para todas las partes.Los funcionarios comparten con las organizaciones de la sociedad civil la información sobre sus programas, la organizaciones sensibilizan a los funcionarios sobre las demandas más sentidas de un sector de la sociedad, se establecen diálogos y alianzas frente a los retos que plantean fenómenos tan complejos como la migración vista desde la perspectiva de género.

Componentes del modelo.

Nuestro modelo de intervención social se esta nutriendo con la experiencia del proyecto. Debemos de tomar en consideración que la RED es un organo mixto (organismos de la sociedad civil , académicos y de gobierno) por lo que su nivel de concertación es alto y complejo.Los componentes del modelo de

INDESO para el caso del proyecto de RED son: A) Las ONGs, las dependencias federales,estatales y municipales. B) La normativa,planes y programas hacia la población migrante .C) Las demandas de las mujeres impactadas por la migración de origen, transito y destino.
Sus ejes son el proceso de planeación y la formación directiva.
Sus valores son: ser incluyente, plural, tolerante, democrático y participativo.
Sus estrategias de trabajo estan basadas en el análisis y el consenso de las acciones a desarrollar, se ejercen los liderazgos situacionales.

Transparencia

La transparencia en el manejo del proyecto esta presente en nuestro proyecto desde su gestación, ya que la participación fue avalada por los integrantes de la RED. Una vez aprobado se ha continuado informando de sus diferentes acciones y de la utilización de los recursos.
Además, se siguen los lineamientos del convenio que se firmó con INDESOL.
Se utiliza la Página Web para informar sobre el proyecto.

Replicabilidad

El proyecto coadyuva al diseño e instrumentación de políticas, programas, proyectos y acciones interinstitucionales, integrales y conjuntas, que incidan en el respeto y la promoción de los derechos humanos de las mujeres migrantes y sus familias
INDESO plantea que para lograr la observancia plena de los derechos humanos de los y las migrantes, es preciso no sólo que ellas y ellos los conozcan, sino que la sociedad en su conjunto este responsablemente informada, incluyendo a las instituciones que están vinculadas de alguna manera al tema migratorio y que todos los apoyen desde sus respectivos ámbitos de competencia.

En relación a la migración existen muchas ideas compartidad y probadas por la realidad, un documento elaborado para la Semana Nacional de Migración en 2008,nos dice que *las imágenes estereotipadas, la discriminación y la violencia, así como la tendencia a criminalizar a las y los migrantes, o bien a lucrar con su necesidad de incorporarse en los flujos migratorios internos o internacionales en nuestro país, como lugar de origen, tránsito y destino, a través del tráfico y la trata, son sólo algunos de los principales problemas a los que se enfrentan. Quizá el más grave de ellos consista en la desinformación e indiferencia de la población en general, frente al proceso migratorio y sus implicaciones.*
No es desdeñable, por otro lado, el complejo sistema de relaciones e interacciones de las distintas instancias públicas, que tienen que ver con el tema de migración y de equidad de género, dominado en extensos espacios por la corrupción, la indolencia y la inficiencia burocrática.

Por lo anterior, nuestro proyecto pretende generar un modelo replicable de trabajo en RED, de coordinación de organizaciones de la sociedad civil e interinstitucional, orientado a la difusión, sensibilización, capacitación y

formación, así como de instrumentación de modelos de atención y de gestión de política pública en materia migratoria, con perspectiva de género.

En el mes de septiembre asistimos en Guadalajara, a la reunión regional convocada por INDESOL, en las instalaciones del ITESO, en la que las organizaciones de la sociedad civil compartieron experiencias y dentro de nuestras espectativas está el participar más activamente en el intercambio de experiencias con organizaciones similares.

Guadalajara, Jalisco, diciembre del 2010

Proyecto "Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco".

Ejercicio FODA de la Red Interinstitucional de Género y Migración en Jalisco

En la realización y aplicación del ejercicio de identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), se pudo identificar que la poca asistencia y participación de los actores involucrados en el tema era una debilidad fuerte para la realización de las actividades de la Red Interinstitucional de Género y Migración, así como la falta de conocimientos entre los miembros, la poca o nula integración de las acciones, la carencia de datos de la realidad evaluada (estadísticos e información confiable), la escasez de programas directos y globales, la falta de compromiso y voluntad institucional para el trabajo de género ya que no es la única función que realizan los participantes, además de la falta de recursos asignados particularmente a la RED.

Por otra parte, en lo que respecta a las fortalezas, es importante destacar que se está trabajando con un grupo inter disciplinario, que cuentan con el apoyo de especialistas en el tema, existe el deseo de mejorar en el interior del grupo, cuentan con recursos financieros iniciales, así como el reconocimiento y valoración de la importancia del tema.

Una vez realizado el análisis al interior del grupo de trabajo se prosiguió con la identificación de las amenazas externas, entre las más importantes destacaron las siguientes: la posible desaparición de políticas públicas, la rotación de titulares de las dependencias involucradas con el tema, el recrudecimiento de las políticas migratorias, la falta de sensibilidad e interés del conocimiento del tema de género (sociedad y gobierno), el incremento de la falta de empleo y oportunidades así como la poca sensibilidad de los medios de comunicación al tema.

En este sentido se pudieron identificar las oportunidades que pueden ayudar a neutralizar los efectos de las amenazas del entorno, entre las más importantes destacan las siguientes: es un tema de interés nacional e internacional, existen oportunidades reales de financiamiento a nivel internacional, nacional y estatal; cada vez existe mayor interés de las instituciones de la educación superior en el desarrollo del tema, se pueden

coordinar acciones en trabajo conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil, existe un incremento de las organizaciones de migrantes, año con año se extiende cada vez más la bibliografía en relación al tema, existen mejores mecanismos de enlace con mujeres migrantes de origen, tránsito y destino.

Una vez identificados todos los aspectos endógenos y exógenos que competen al proyecto, se puede observar un desfase entre los puntos a favor y aquellos en los que debe de ponerse mayor atención para llevar el proyecto con eficacia y eficiencia. Esto se refleja en los valores arrojados por la balanza.

Estos valores pueden ser vistos de una forma más gráfica en el diamante, donde podemos observar que el proyecto puede quedar en el punto denominado infierno; sin embargo con el trabajo en conjunto y las diferentes actividades que el equipo de trabajo puede llevar a cabo se podrá llegar al éxito rotundo de este proyecto, ya que no se debe olvidar que el ejercicio FODA, aplicado con un criterio de evaluación, ayuda a proyectar los posibles escenarios futuros del proyecto y así evitar el desvío de las metas, tomando las mejores decisiones y desarrollando nuevas estrategias.

Estrategias en relación de los resultados del FODA

En función de las fortalezas y debilidades identificadas y para aprovechar mejor las oportunidades y contrarrestar los efectos de las debilidades de la RED, se puede destacar los siguientes puntos:

1. Promover la participación en las actividades de la RED a todos los actores involucrados, ya que existe el deseo de perfeccionarse e incrementar los conocimientos en el tema. Esto por medio de la difusión interna utilizando los diferentes medios con los que cuenta la red.
2. Realizar sesiones informativas de forma permanente entre los miembros de la red, ya que el grupo cuenta con expertos en diferentes campos del conocimiento. Dichas sesiones pueden realizarse de forma mensual.
3. Conjuntar las acciones de todos los miembros de la red hacia objetivos concretos y establecidos en común acuerdo. Dichas acciones deberán ser discutidas en las sesiones acordadas por los miembros de la RED.
4. Realizar investigaciones para la recopilación y análisis de información de forma continua, relevante y vigente. Esto por medio del compromiso en la realización de un trabajo eficiente y de calidad internacional de los participantes.
5. Desarrollar e implementar programas de forma concreta y de impacto global, aprovechando la voluntad institucional para desarrollar investigaciones sobre el tema.

6. Fomentar el compromiso así como la voluntad institucional para el trabajo de género entre los participantes. Este punto se puede lograr ya que existe el reconocimiento de la importancia del tema entre los miembros del grupo. En este punto se pueden programar series de conferencias con especialistas, para mantener así como enriquecer la discusión sobre el tema.
7. Buscar diversas fuentes de ingresos de recursos asignados a la red, designando para este propósito una parte proporcional de los recursos financieros iniciales.

Las oportunidades identificadas se pueden incrementar al compensar las amenazas del entorno, para lograrlo se pueden recomendar los siguientes puntos:

1. Debido a que es una temática de interés nacional e internacional, resulta poco probable que desaparezcan las políticas relacionadas con el tema.
2. Aunque es un hecho que los titulares de las dependencias en algún momento tendrán que cesar sus actividades laborales en las diferentes dependencias relacionadas con el tema, deberá promoverse el seguimiento de los programas que han comprobado ser eficientes en su aplicación. Esto se puede realizar llegando a un acuerdo con las dependencias relacionadas con el tema, para concretar la culminación de los programas y proyectos.
3. Cada vez existen más concesiones de financiamiento a nivel internacional, nacional y estatal para el apoyo de proyectos relacionados con el tema, mismas que pueden ser aprovechadas por los miembros del grupo al presentar proyectos convenientemente estructurados.
4. Al desarrollarse más y mejores proyectos, se podrán difundir a un mayor número de personas, incrementando la sensibilidad así como el interés del conocimiento del tema de género en la sociedad en general.
5. El interés que presentan instituciones de la educación superior en el conocimiento y desarrollo de investigaciones, desembocarán en el incremento de los foros de discusión para eliminar la falta sensibilización en torno al tema.
6. La existencia e incremento de las organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema, así como el aumento de las organizaciones de migrantes, juegan un papel importante para disminuir la falta de empleo y de oportunidades, por medio de programas enfocados en las problemáticas que envuelven a los grupos más vulnerables.
7. La bibliografía relacionada con el tema se incrementa cada vez debido a la preeminencia del tema, promoviendo la desaparición de la censura.

8. Es de vital importancia encontrar los mecanismos más eficientes para enlazar a las mujeres migrantes de origen, tránsito y destino.

Anexos gráficos del ejercicio FODA

Debilidades

Debilidades	Ponderación	Calificación	Valor Ponderado
Poca asistencia y participación de la red de otros actores involucrados en el tema	10	8	80
Falta de conocimientos entre los miembros de la red	5	6	30
Acciones por separado	8	6	48
Poca fuerza en acciones de integración	10	10	100
Carencia de datos de la realidad evaluada (estadísticos e información confiable)	10	8	80
Carencia de programas directos y globales	40	10	400
Falta de compromiso y voluntad institucional para el trabajo de género que no es la única función que tenemos las y los participantes	7	8	56
Falta de recursos asignados particularmente a la Red	12	10	120
			914

Fortalezas

Fortalezas	Ponderación	Calificación	Valor Ponderado
Grupo inter disciplinario	20	8	160
Existencia de información básica en el tema	10	8	80
Especialistas en el tema	15	8	120
Deseos de cambio y mejoría	5	6	30
Voluntad institucional	25	10	250
Recursos financieros iniciales	10	8	80
Reconocimiento y valoración de la importancia del tema	10	10	100
Compromiso y eficiencia en la calidad en el trabajo	5	8	40
			860

Amenazas

Amenazas	Ponderación	Calificación	Valor Ponderado
Desaparición de políticas públicas	30	10	300
Rotación de titulares de las dependencias	20	10	200
Recrudecimiento de las políticas migratorias	20	10	200
Poca sensibilidad e interés del conocimiento del tema de género (sociedad y gobierno) censura	10	8	80
Incremento de la falta de empleo y oportunidades	10	10	100
Poca sensibilidad de los medios de comunicación al tema	10	8	80
			960

Oportunidades

Oportunidades	Ponderación	Calificación	Valor Ponderado
Tema de interés nacional e internacional	30	10	300
Oportunidades de financiamiento a nivel internacional, nacional y estatal	10	8	80
Interés de las instituciones de la educación superior	10	8	80
Existencia de organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema	20	10	200
Incremento de las organizaciones de migrantes	15	8	120
Bibliografía en relación al tema	5	6	30
Mecanismos de enlace con mujeres migrantes de origen, tránsito y destino	10	8	80
			890

Balanza endógena y exógena

VALOR DE LA BALANZA ENDÓGENA	
Fortaleza	860
Debilidades	914
Valor de la Balanza	-54

VALOR DE LA BALANZA EXÓGENA	
Oportunidades	890
Amenazas	960
Valor de la Balanza	-70

Diamante

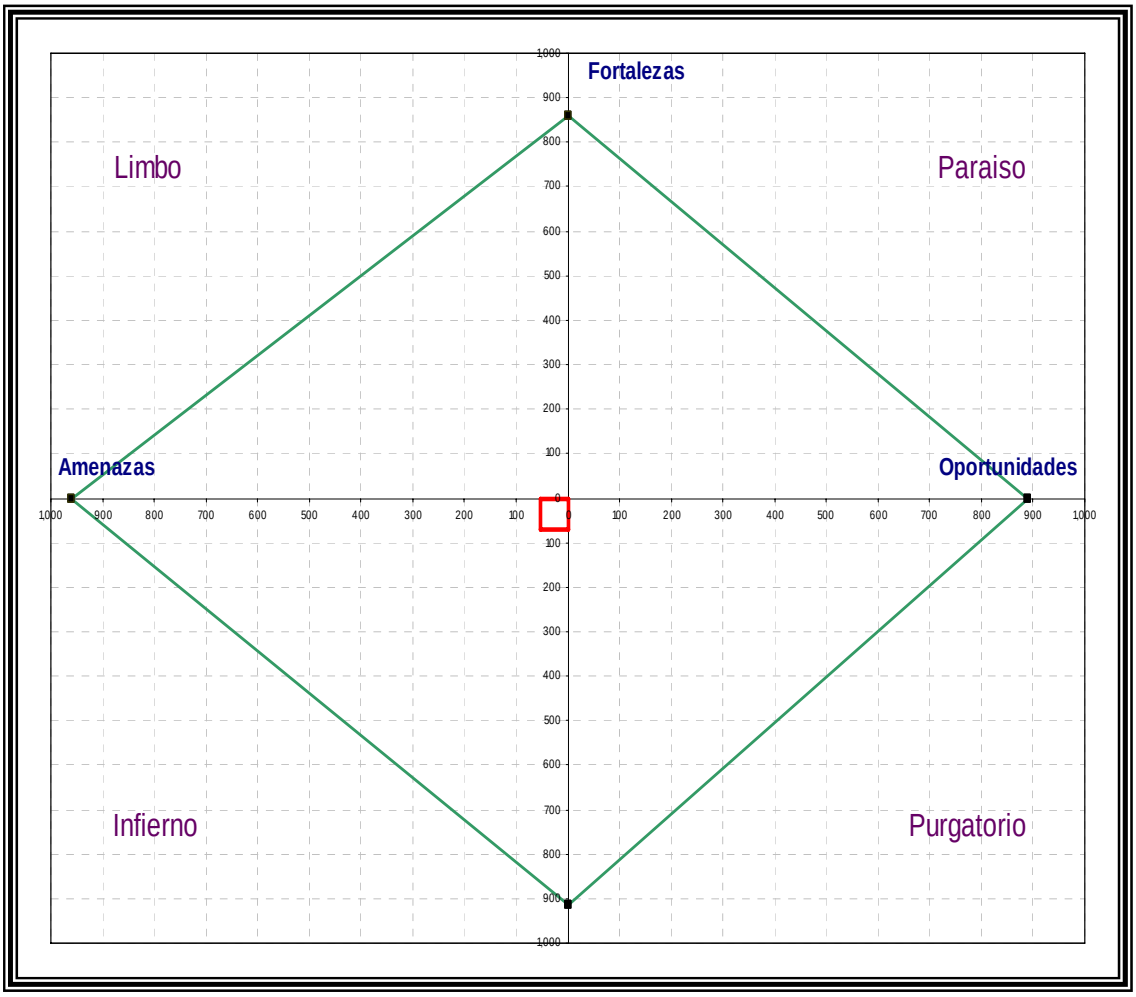
Fortalezas
Limbo
Paraiso
Amenazas
Oportunidades
Infierno
Purgatorio

Proyecto:
"Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco".

Reporte de las reuniones y entrevistas de trabajo de la comisión de planeación y redacción del Plan de Desarrollo Estratégico de la Red Interinstitucional de Género y Migración en Jalisco. (Ayuda de memoria).

1.-El lunes 14 de junio del 2010, se realizó la primera reunión de planeación del proyecto *Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la RED de Migración y Género en Jalisco*, a la que asistieron Violeta Azcona, Roberto Patlán, de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social,(STPS) delegación Jalisco; Eugenia Vigñon del Instituto Nacional de Migración, (INM) delegación Jalisco; Fabián González y Rosa Rojas del Instituto de Gestión y Liderazgo Social, AC (INDESO), por razones de trabajo no asistió Margarita Cardiel del Instituto Jalisciense de las Mujeres, (IJM).
En dicha reunión se retomaron los objetivos del proyecto y se estableció la estrategia de trabajo para su puesta en acción. Se analizó la relación de sus miembros y se propuso actualizar su directorio, se considero importante en la siguiente reunión plenaria de la RED, entregar a los asistentes un resumen del proyecto y sus metas.

2.-El viernes 18 de junio en la sesión organizada por la Secretaria de Desarrollo Humano del gobierno del estado de Jalisco, el Mtro. Fabián González informó del propósito general del proyecto y del convenio firmado con INDESOL, enfatizó la importancia de contar con financiamiento para la consolidación de la RED, resaltando la necesidad de cumplir con lo planeado en tiempo y forma, siguiendo la normatividad del Programa de Coinversión Social de INDESOL.
La Mtra. Rosa Rojas, explico los objetivos del proyecto, su metodología y la dinámica a seguir para el cumplimiento de las metas. Se entregó un resumen del proyecto.
Los comentarios de l@s participantes fueron entusiastas y de compromiso con las actividades a realizar, por cada una de ellas. Se fijo como fecha para el primer seminario el día 30 y 31 de julio.

3.- En la sesión ordinaria de la Red de Migración y Género realizada el día 2 d julio del año en curso, se incluyo un punto del orden del día para informar de los avances del proyecto además se nombro una comisión para la

comunicación con mujeres lideres migrantes, una vez terminada la reunión la comisión se reunió para dar cumplimiento al acuerdo de trabajo.

4.-La reunión de planeación fue el mismo 2 de julio del año en curso, en las instalaciones del Centro Cultural del Refugio en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. La comisión de comunicación con mujeres migrantes de diversas colonias del la Zona Metropolitana de Guadalajara fue integrada por: Rosa Rojas y Adán Cervantes de INDESO; Rosalía Verdusco y María S. Flores del Instituto de la Mujer Zapopana; Adriana Medina del Instituto de la Mujer en Guadalajara; Gisela Carlos Fregoso del Instituto de la Mujer; Hilda Manzo Deniz y Libertad Díaz de Comunidad Crece, AC; Rodrigo A. Caldera Maciel, de Tejiendo Redes AC, Alondra Quezada Esquivias, del Equipo de Apoyo a Migrantes Indígenas (EAMI).
Los acuerdos de este grupo fueron invitar a mujeres líderes de las colonias 12 de diciembre, Miramar, Brisas de la Primavera y Lomas del Coli, del municipio de Zapopan; de la Noria, Ferrocarril, San Juan de dios, del municipio de Guadalajara, de Zalatitán del municipio de Tonalá; las delegaciones de López Cotilla y Toluquilla del municipio de Tlaquepaque.
Se convino en invitar a mujeres con liderazgo en sus colonias, con interés de capacitarse en materia de derechos humanos y de la mujer y con interés de fomentar la organización social de las mujeres.
La propuesta de candidatas debería tenerse el 15 de junio, a fin de envíales a tiempo a invitación. Se anexa directorio de la comisión de contactos.

5.-El miércoles 30 de junio se tuvo una reunión con la Dra. Candelaria Ochoa Dávalos del Centro de Estudios de Género, de la Universidad de Guadalajara. El propósito de dicha entrevista era comentar el proyecto *Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la RED de Migración y Género en Jalisco* y establecer líneas de colaboración con el mismo. La respuesta fue positiva y se compartieron contactos tanto en el tema de género como el de migración; así como la participación de especialistas de dicho centro en los seminarios que se van a desarrollar.

6.-Posteriormente, el 21 de julio se realizó una entrevista con la Lic. Lourdes Santiago, enlace con el campus de los Ángeles de la Universidad de Guadalajara, quien se mostro muy dispuesta a establecer una colaboración con la Red de Género y migración y a participar en las actividades del proyecto. Comentó el trabajo que desarrollan tanto con la Fundación como con la Federación Jalisco de migrantes en la ciudad de los Ángeles, la primera agrupa como a 30 clubes de migrantes y la segunda cerca de 100.
Comentó del apoyo que les han solicitado para la formulación de sus propuestas al programa 3x1 y su deseo de que les ayuden a conformar clubes

espejo en los municipios jaliscienses, para que estos funcionen como contraloría social de sus aportaciones.
La UDG está contemplando que las casas Universitarias del Sistema de Universidad Virtual, funjan como sede de estas organizaciones locales.
Agregó que iniciaran junto con el gobierno del estado la construcción de un Centro Estratégico de Información Virtual para la Migración.
Solicito información sobre los programas gubernamentales de apoyo a los migrantes para colaborar en su difusión.

7.-El equipo de planeación nombrado por la Red se reunió el 28 de julio para ultimar los detalles del Primer Seminario que se desarrollo el día 30 de julio en las instalaciones del Club Atlas Colonos.

Productos de la comisión de planeación del proyecto.

A) Análisis y revisión del proceso de planeación de la RED.
B) Reformulación de la estrategia ZOPP.
C) Árbol de problemas
D) Árbol de objetivos.
E) Estrategias de trabajo.

Comité de Planeación de la RED

Guadalajara, Jalisco. Agosto 24 de 2010.

Plan de Desarrollo Estratégico de la Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco.

Índice

Introducción

1. Migración externa e interna en Jalisco 2010

    1.1. Causas y efectos de la migración
    1.2. Migración y redes sociales
    1.3. La perspectiva de género en los estudios de la migración
    1.4. Los primeros estudios con perspectiva de género
        1.4.1. Mujeres que se quedan: retos y problemas a los que se enfrentan
        1.4.2. Los problemas de las mujeres en tránsito
        1.4.3. Las mujeres en los lugares de destino
        1.4.4. Liderazgo femenino o empoderamiento de las mujeres

2. Migración indígena

    2.1. Cambios en los patrones conyugales de la población indígena migrante
    2.2. Población y migración indígena en Jalisco

3. Las políticas sociales dirigidas a la población migrante en el estado de Jalisco

4. Plan Estratégico de la RED

    4.1. Antecedentes en la formación de la RED

5. Qué es la RED

    5.1. Visión
    5.2. Misión
    5.3. Objetivos de la Red
        5.3.1. Generales
        5.3.2. Específicos
    5.4. Estrategias
    5.5. Líneas de acción
    5.6. Programa de mediano y largo plazo

5.7. Programa 2011
5.8. Acciones 2011

Introducción

El fenómeno de la migración tiene su origen en muy diversas causas, por ello los diversos estudiosos lo han definido como multicasual e íntimamente relacionado con los factores sociales, económicos, históricos y culturales de las diversas regiones de nuestro país. La población emigra por factores estructurales, familiares y proyectos de vida.

La migración impacta profundamente a las mujeres, ya sea si se quedan en sus lugares de origen, si están en tránsito, o si llegaron al destino fijado. Es necesario conocer las especificidades de esos impactos para implementar las políticas públicas y programas adecuados.

En 2007 se creó en Jalisco la **Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración**, misma que a la fecha ha trabajado ininterrumpidamente y que requiere para fortalecer su trabajo de planeación y diseño de acciones innovadoras que eficienten su trabajo e impacten de mejor manera en las mujeres que se ven afectadas por la migración.

Un estudio reciente de Ofelia Woo (2010), apoyado en la cifras de CONAPO, nos dice que: Los jaliscienses tienen una cultura y tradición familiar que ha llevado a generaciones a participar en el proceso migratorio durante más de un siglo. De acuerdo con la información presentada por COEPO, más de dos millones 600 mil, son descendientes de jaliscienses, que nacieron en Estados Unidos (2009: 4).

Las principales regiones y municipios con una añeja tradición migratoria en el estado de Jalisco son: Norte, Altos Norte, Altos Sur y La Ciénaga. De sus 124 municipios, 25 tiene una intensidad migratoria muy alta,56 alta, 32 media y 11 baja, La autora mencionada, señala además ,que esta migración sigue relacionada al mercado laboral estadounidense, pero también es respuesta a las escasas oportunidades laborales y al deterioro de las condiciones de vida, tanto en Jalisco como en el resto del país.

El perfil del migrante tradicionalmente masculino- se ha ido modificando a partir de la incorporación de la mujeres y más recientemente de los y las jóvenes de zonas metropolitanas del país. La mujer ha pasado a ser un sujeto social importante en el fenómeno migratorio y por tanto estamos ante una problemática nueva, poco estudiada y atendida. Las mujeres migrantes enfrentan diversas circunstancias, producto de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en que se encuentran, que, aunadas a su género, edad, origen étnico y estatus migratorio, las hacen con frecuencia víctimas de abusos y de violaciones a sus derechos humanos como mujeres y como trabajadoras migrantes.

Jalisco es una entidad en el que la migración es histórica, particularmente hacia los Estados Unidos, varias generaciones de jaliscienses han participado de ella, muy pocos hogares no cuentan con un familiar o amigo que no haya migrado de manera temporal o permanente a los Estados Unidos o Canadá; las mujeres jaliscienses que se han incorporado al proceso migratorio, como las que sufren los efectos por la salida de sus esposos, hijos, padres y hermanos ya conforman un sector importante en la entidad, mismo que demanda políticas públicas y programas gubernamentales que atiendan sus problemas; tanto en el ámbito económico, educativo y de salud, por señalar algunos. Además de que reclaman el respeto a sus derechos humanos y de vivir una vida sin violencia tanto en el ámbito familiar como social.

La migración es un fenómeno creciente y tema de atención prioritaria, no obstante los altibajos recientes en función de la crisis internacional y la nacional. Por ello, el Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con el Instituto Nacional de Migración, promovieron en el año 2007, la creación de redes en todos las entidades federativas, que se ocuparan de atender a las mujeres afectadas por la migración. Esta iniciativa tuvo mucho eco en las organizaciones de la sociedad civil jalisciense interesadas en el tema, seis de ellas se incorporaron al esfuerzo de construir una RED y son portavoces de los diferentes grupos de mujeres migrantes con las que trabajan.

Por lo anterior en el proyecto **Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco**[2] se consideró importante desarrollar durante 2010 un proceso de planeación estratégica y de formación directiva de sus integrantes y de las mujeres con quienes se trabaja.

La RED hace suyo el planteamiento de que el fenómeno migratorio para su atención, estudio y comprensión debe tener en cuenta los niveles en que se expresa: las comunidades de origen, las rutas y/o espacios de transito, y los lugares de destino; planteamiento metodológico que ha generado una comprensión integral del mismo y la posibilidad de conocer mejor los impactos de la migración, no solo en la economía nacional sino en la local y familiar. En esta perspectiva se generó el Plan de Desarrollo que se presenta a continuación y que esta formulado en dos ejes fundamentales el papel de la migración y la perspectiva de género, particularmente su efecto en la población femenina.

El trabajo está organizado en dos partes: el análisis de los impactos de la migración y el programa que guiara las acciones de la RED. En la primera parte se expone los aspectos conceptuales más importantes del fenómeno

[2] Desarrollado durante 2010 por INDESOAC, con financiamiento la Convocatoria de Equidad de Género, del Programa de Coinversión Social de INDESOL.

migratorio desde la perspectiva de género. Además, en esta parte se da cuenta de los hallazgos realizados durante las últimas décadas en los estudios que se han llevado a cabo sobre el tema, poniendo énfasis en el caso jalisciense. Asimismo, se muestra como la migración indígena es creciente en la entidad, particularmente en la ZMG. Por último, se aborda el tema de las políticas públicas dirigidas a la población migrante en Jalisco. En esta se hace un recuento de los programas existentes dirigidos a los migrantes y se señala la necesidad de crear políticas con enfoque de género.
En la segunda parte se presenta información sobre la RED Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco, se mencionan sus antecedentes, objetivos y plan de trabajo para el próximo año 2011.

1. Migración externa e interna en Jalisco 2010

La migración mexicana hacia los Estados Unidos tiene sus inicios a finales del siglo XIX. Durante esta época el país vecino demandaba mano de obra barata mexicana para la construcción de los ferrocarriles, trabajo agrícola y la industria emergente; mientras que en el panorama mexicano, reinaba la pobreza y pocas fuentes de empleo, que desencadenaría en la revolución mexicana. En la década de 1910, los flujos migratorios se intensifican de manera importante debido al desarrollo económico del sur de los Estados Unidos y la situación de inestabilidad política y económica por la que pasaba México (Durand, 2000b; Verduzco, 1997).

Durand (2000), divide en cinco etapas la emigración mexicana a Estados Unidos durante el siglo XX, cada una con una duració n aproximada de 20 a 22 años. Este autor basa la división de los movimientos migratorios en la apertura y cierre de la frontera norteamericana y del reclutamiento de trabajadores mexicanos. Esto en tanto que dichas etapas están marcadas por las políticas migratorias norteamericanas, que de manera unilateral abre o cierra la frontera, de acuerdo con la situación internacional (guerras), el momento económico (auge o crisis) o el ambiente político nacional (presiones de grupos, elecciones, etc.).

Por su parte, Verduzco (1997), señala que la migración mexicana hacia los Estados Unidos se puede dividir en dos grandes etapas, *antes* y *después de los años ochenta* del siglo XX. La primera etapa se caracteriza por el inicio de los movimientos a principios del siglo XIX, la segunda etapa comienza en la década de los 80`s hasta la fecha, la cual se caracteriza por la incorporación de población femenina e indígena, además de la incursión de nuevas regiones en flujo migratorio. En esto coinciden otros autores, afirmando que la década de

1980 marcó un cambio en los patrones de migración hacia los Estados Unidos, época en la que se diversificó la composición del flujo y se incrementó drásticamente su volumen (Arias, 2009; Durand, 2000b; Verduzco, 1997; Woo, 2005).

1.1. Causas y motivos de la emigración

Lo que motiva o causa a la migración es la conjunción de varios factores económicos y sociales que tienen que ver con las condiciones de ambos países. Sin embargo, existen tres teorías consolidadas que señalan que las causas que provocan la migración están relacionadas con la oferta y demanda del mercado laboral, con las estrategias familiares y con las redes sociales. La mayoría de los autores coinciden en que la emigración es causada principalmente por la demanda y oferta laboral, debido a la existencia de un mercado de trabajo binacional. La cual ha favorecido a los dos países en términos económicos, ya que satisface las necesidades de ambos, la del capital norteamericano falto de fuerza de trabajo y la de la población mexicana en busca de trabajo y un mejor nivel de vida.

Los estudiosos del fenómeno migratorio coinciden en que la migración se origina por la conjugación de factores económicos y sociales de ambos países. En especial se señala que la emigración es causada principalmente por la demanda y oferta laboral, debido a la existencia de un mercado de trabajo binacional. Este hecho ha favorecido a ambos países en términos económicos, al satisfacer las necesidades del capital norteamericano falto de fuerza de trabajo y las de la población mexicana en busca de trabajo y un mejor nivel de vida.

Sin embargo, el proceso migratorio no depende solamente de factores económicos, aunque estos hayan sido uno sus principales detonadores. Hoy en día es reconocido que los factores socioculturales son parte importante del fenómeno. En este sentido, varios autores señalan que debemos tomar en cuenta las dimensiones sociales y culturales en el análisis de la migración, lo cual nos permitirá verla como lo que es, un fenómeno complejo y multidimensional (Durand, 2000b; López-Castro, 1986; Verduzco, 1997; Woo, 2005).

Las redes sociales son un elemento importante que hace posible la migración, las cuales forman parte de las dimensiones sociales y culturales del fenómeno. Woo afirma que “con el ir y venir de los migrantes a sus lugares de origen y destino fueron creando y fortaleciendo redes sociales que les ayudaba a mantener, continuar e incorporar nuevos trabajadores a este movimiento”

(Woo, 2005:151). Estas redes sociales redujeron costos y riesgos, facilitando la migración indocumentada, consolidándose en una “cultura migratoria”.

La complejidad del fenómeno, impide que sea explicado a través de una sola perspectiva, por esta razón la mayoría de los autores se apoya en la conjunción de varias teorías, las más socorridas son la que tienen que ver con el mercado de trabajo segmentado, los sistemas económicos mundiales y las redes sociales.

1. 2. Migración y redes sociales

Las redes sociales forman parte importante del proceso migratorio, ya que éstas conectan a los migrantes con quienes han migrado previamente y con los no migrantes, tanto en áreas de destino como en la de origen, a través de lazos de parentesco, amistad o paisanaje. Este conjunto de relaciones sociales permiten la constante flujo y circulación de la información, recursos y de personas.

De acuerdo con López-Castro (1986), las redes sociales sirven de soporte de la migración, ya que cualquiera que tenga acceso a esa red, aun los más pobres, tiene la posibilidad de ir a trabajar a los Estados Unidos. En el lugar de destino las redes sociales se encargan de recibir al recién llegado, le brindan vivienda, información, contactos y trabajo. Mientras en los lugares de origen los hogares con migrantes cuentan con el apoyo monetario, en especie o de otro tipo durante la ausencia del esposo y la espera de las remesas.

La construcción de redes sociales en el proceso migratorio, suelen ser de base familiar o comunitaria, lo que permite que las y los migrantes se dirijan a los lugares en que ya se han asentado sus parientes, amigos o miembros de la comunidad. Las redes sociales proveen información sobre oportunidades laborales y condiciones de vida en el país de destino y una vez que la persona migrante ha llegado, las redes continúan teniendo un papel importante al vincularlos con aquellos que permanecen en el lugar de origen, reforzando lealtad y obligaciones con las familias. El desarrollo de las redes sociales dan por resultado que la migración sea un proceso continuo en el que mientras más personas participen, se reducen los costos y riesgos que ésta implica, al mismo tiempo que facilita el flujo migratorio (Suárez, Zapata, & Valdivia, 2007).

Durand (2000a) clasifica a las redes sociales en cuatro tipos, de acuerdo con el grado de cercanía en el que se establece la relación. El primer tipo es el familiar, donde existen lazos consanguíneos, por lo que la relación es más fuerte; el segundo es el de amistad, basado en el compañerismo y la

camaradería; el tercero tiene que ver con el paisanaje, con la identidad común que se tiene por pertenecer a un mismo lugar de origen, en este caso las relaciones pueden establecerse entre diversos estratos y posiciones sociales; y por último, las redes se pueden establecer en el nivel de la identidad étnica (Durand, 2000a, p. 258).

1.3. La perspectiva de género en los estudios de la migración

Desde la segunda mitad del siglo XX los estudios que parten de la perspectiva de género, han hecho enormes aportaciones en el conocimiento que se tiene de la vida social, especialmente en lo que concierne a las desigualdades entre hombres y mujeres. En este trabajo queremos destacar las aportaciones que los estudios con perspectiva de género han realizado para comprender el fenómeno migratorio. Antes de ello, queremos exponer algunos de los supuestos en los que se basa tal perspectiva.

La idea de que la distinción entre lo masculino y lo femenino estructura las relaciones sociales entre hombres y mujeres en los distintos niveles, desde lo psicológico hasta lo macro-estructural, ha estado presente en las ciencias sociales y humanidades al menos desde el siglo XIX. No obstante, es hasta la década de 1970 cuando gracias al feminismo de la segunda ola, aparece el concepto de género, que enfrentó a la teoría de los “roles sexuales” de base funcional-estructuralista, con el propósito de mostrar que las desigualdades entre hombres y mujeres no eran naturales y que la idea de que contribuían al sostenimiento del sistema estaba basada en una ideología patriarcal y en la opresión de los hombres hacia las mujeres (Sydie, 2007). Desde esa década hasta nuestros días, un arduo debate se ha dado para explorar todos los aspectos y consecuencias de la teoría de género, en diferentes ámbitos y áreas de conocimiento (antropología, sociología, filosofía, psicología, etc.) (Risman, 2004; Sydie, 2007).

Es común que se piense que el género es sinónimo de mujeres, pero el género se refiere a la relación entre hombres y mujeres, por lo que es importante diferenciar entre sexo y género, el primero se refiere al conjunto de características sociales y culturales de lo femenino y lo masculino, que son transformables, de acuerdo con el progreso de cada sociedad, mientras que el sexo se refiere al conjunto de características biológicas de tipo fisiológico dadas por los genes.

El género muestran las diferencias entre las construcciones sociales y culturales de lo femenino y masculino, mientras que el “sexo” representa las diferencias biológicas, “género” se utiliza para definir los modos de conducta

socialmente construidos de lo femenino y lo masculino, considerados normales y naturales para ambos. Tales modos de conducta varían de una sociedad a otra y a través del tiempo, por lo que no tienen que entenderse como construcciones dadas para siempre, sino como procesos cambiantes. No obstante, con frecuencia tales construcciones de género parecen rígidas, por las idealizaciones y modos de conducta socialmente aceptados y sancionados (Bryant-Simons & Brush, 2005).

Aunque el sexo pertenece a las diferencias biológicas y el género a las culturales, es común atribuir las desigualdades entre hombres y mujeres a la naturaleza lo que es producto de la cultura. En un sentido amplio, el concepto de género ha sido empleado por los científicos sociales para estudiar las relaciones que existen entre hombres y mujeres, con la finalidad de lograr la equidad de género.

De acuerdo con Bryant y Simons (2005), el análisis de género implica estudiar las conductas normativas de hombres y mujeres, las valoraciones relativas de lo masculino y lo femenino, y los procesos sociales mediante los cuales se aprenden tales conductas. Además del estudio de las diferencias socialmente aceptadas de lo masculino y lo femenino, los científicos sociales también están interesados en cómo tales diferencias están relacionadas con la desigualdad, el poder y la dominación de los hombres sobre las mujeres. Asimismo, están interesados en develar cómo y porqué las cualidades, prácticas y logros de lo femenino están social e históricamente subyugados o valorados, celebrados o negados.

Estas autoras afirman que, aunque no hay una forma de lo masculino o lo femenino, si existen normalizaciones de identidades de género culturalmente dominantes que se caracterizan como hegemónicas. Ante ello, una gran cantidad de estudios desde la sociología feminista han revelado las formas en las cuales las construcciones de género han relegado a las mujeres a relaciones subordinadas y desiguales con los hombres, por lo que se crea la creencia de que los hombres poseen “naturalmente” una naturaleza superior en comparación con las mujeres. Tal sesgo de género ha sido expuesto en las formas dominantes de conocer, actuar y experimentar distintos aspectos de la vida social (Bryant-Simons & Brush, 2005).

Risman (2004), sugiere que debemos ver al género como una estructura social que influye en todos los ámbitos de la vida social. Su perspectiva no considera que tales estructuras estén dadas y sean inmutables, sino que son cambiantes y las personas (agentes) están en un proceso constante, en ocasiones conflictivo, que puede modificarlas o mantenerlas. De acuerdo con

esta autora, el concepto de género como estructura tiene los siguientes atributos: 1) es una característica que agrupa a las personas; 2) persiste en el tiempo y el espacio; 3) incluye distintas prácticas sociales; 4) limita y facilita el actuar de las personas; 5) incluye expectativas, reglas y normas; 6) es constituido y reconstituido por los agentes actuantes; 7) es internalizado como identidad y como sí mismo; 8) implica una ideología legitimadora (el patriarcado, por ejemplo); 9) es contradictorio y plagado de conflictos; 10) es constantemente cambiante; 11) está permeado y organizada por relaciones de poder; 12) está mutuamente constituido en diferentes niveles de análisis (desde lo micro hasta lo macro-estructural).

Tomando en cuenta lo expuesto en los párrafos precedentes, podemos afirmar que el concepto de género se refiere a la construcción cultural que rige las relaciones sociales entre los sexos, el cual establece los criterios entre lo masculino y lo femenino. Al respecto, Silveira (2001) ofrece una definición que resume de forma clara y precisa el concepto de género:

> "[es] la asignación social diferenciada de responsabilidades y roles a hombres y mujeres que condiciona el desarrollo de sus identidades como personas, de sus cosmovisiones y de sus proyectos de vida. Esta asignación está basada en las pautas culturales, hábitos y condicionamientos sociales vigentes –estereotipos sociales- que definen y valoran roles y tareas de acuerdo al sexo, reservando prioritariamente para el hombre la esfera pública de la producción y para la mujer la esfera privada de la reproducción y el cuidado de los otros" (Silveira, 2001, p. 458).

Según Hondagneu-Sotelo y Cranford (2003), los estudios realizados por las feministas muestran que el género, entendido como los ideales, exhibiciones y prácticas sociales y culturales de lo femenino y lo masculino, al mismo tiempo que se conjugan con otras estructuras sociales como la clase, la raza y la condición étnica, organizan y modifican nuestras oportunidades en la vida. Es decir, el género es un principio organizativo de todas las sociedades, "una construcción social y cultural que atraviesa toda la estructura social" (Oehmichen & Barrera, 2000, p. 18).

También hay que tener en cuenta otras estructuras sociales que interactúan con el género para organizar la sociedad en que vivimos. Estas son la clase y la etnia (race en inglés). La interacción de estas tres estructuras recrean y estratifican las desigualdades, sobre la base de la distribución desigual de recursos y poder en la sociedad. De tal manera que ser mujer, indígena y pobre, es una condición que se encuentra en el fondo de la

estratificación social, una situación de extrema desigualdad que limita las posibilidades de una vida digna en sociedad.

Los estudiosos de que han adoptado el concepto de género como perspectiva para analizar cualquier aspecto de la vida social, han partido de una postura crítica. Este es el caso de Risman (2004), para quien tener perspectiva de género es tomar una postura crítica, en tanto se considera que el conocimiento generado respecto a un tema no tiene que ser objeto de placer intelectual, sino que tiene que servir para modificar el mundo, en este caso la situación de desigualdad que priva entre hombres y mujeres, en una dirección que promueva el equilibrio de privilegios.

Lo anterior concuerda con la postura de Silveira (2001, p. 459), para quien el concepto (y por lo tanto, la perspectiva) de género es un instrumento crítico de análisis que nos ayuda a identificar y poner de manifiesto las asignaciones genéricas así como las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en los diferentes espacios sociales (Silveira, (2001, p. 459). Por lo tanto, la pertinencia de la aplicación de la perspectiva de género nos permitirá conocer las diferencias de las condiciones sociales de mujeres y hombres durante el proceso migratorio.

1.4. Los primeros estudios con perspectiva de género

Los estudios sobre migración comenzaron a utilizar la perspectiva de género con la finalidad de resaltar “la diferencia entre los sexos, no solamente para cuantificar la cantidad de hombres y mujeres que migran, sino para explicar el proceso migratorio a través de las relaciones de los miembros de la familia e identificar los cambios en los papeles de las mujeres y los hombres migrantes” (Woo, 2001, p. 26).

La perspectiva de género nos ayuda a ver a las mujeres como actores sociales en la migración, pues en un principio habían sido consideradas como sujetos pasivos. Esto se debe a que la migración estaba clasificada como un asunto masculino, pues en sus inicios los hombres dominaban los flujos migratorios, pero en los últimos años se han feminizado (Ariza, 2007; Woo, 2007b).

Las investigaciones que utiliza la perspectiva de género para estudiar la participación de las mujeres en el proceso migratorio, tienen como objetivo principal estudiar los cambios en las relaciones de género en la pareja y en la familia, es decir, conocer cómo afecta la migración la situación de las mujeres,

si las beneficia provocando una mayor autonomía para ellas o las perjudica hundiéndolas más en la subordinación.

Estos estudios se pueden dividir en dos grandes temáticas: los que analizan la migración femenina y los que estudian el impacto de la migración masculina sobre las mujeres que permanecen en los lugares de origen, centrados principalmente en los cambios que se daban en los roles familiares a partir de la migración.

1.4.1. Mujeres que se quedan: retos y problemas a los que se enfrentan

Las investigaciones que se interesaron en las repercusiones que tiene la migración en la estructura y dinámica familiar (Ariza, 2000), estudian principalmente las consecuencias que tiene la migración masculina en los hogares de las comunidades de origen, centrándose en el papel de las mujeres que se quedan.

De acuerdo con Mummert (1988) las mujeres que se quedan en las comunidades de origen cumplen un papel esencial en el proceso migratorio, ya que ellas no sólo apoyan, sino que posibilitan la emigración de sus esposos. Para la autora a partir de la migración masculina las mujeres tienen que asumir de facto tres papeles, el de sostén económico temporal de la familia, el de administradora de los ingresos y el de educadora de los hijos.

Suárez, Zapata y Valdivia (2007) coinciden con Mummert (1988), en que la emigración masculina es posible sólo en la medida en que el trabajo de las mujeres permita la sobrevivencia del grupo, haciendo visible la presencia femenina no como beneficiarias pasivas cuando permanecen en la comunidad, sino como participantes activas en este proceso, ya que asumen nuevas responsabilidades tanto al interior del hogar, como en la comunidad. Lo que podría contribuir en parte a un cambio favorable para las mujeres en las relaciones de género en las comunidades rurales.

En resumen, la migración masculina, ha traído como consecuencia una mayor carga de trabajo para las mujeres, ya que estas “han asumido nuevas responsabilidades económicas, familiares y sociales, como el trabajo en la parcela, realizando actividades para generar ingresos y participación comunitaria” (Arias, 2009, p. 43).

Estas autoras (Suárez, Zapata y Valdivia, 2007) encontraron que a partir de la migración masculina algunas mujeres disfrutan de nuevos estatus, pues al quedarse a cargo de sus hogares, fortalecen su poder de decisión tanto en el

ámbito familiar como en el de la comunidad, insertándose en procesos constantes de negociación y conflictos. Este cambio se da cuando las mujeres asumen la responsabilidad de la siembra, siempre y cuando el grupo doméstico tenga acceso a parcelas, además de encargarse de otras actividades extra domésticas que complementan las estrategias del hogar como la cría de aves y animales de corral, la incorporación en actividades informales, como la venta de alimentos preparados o las artesanías, etc.

Sin embargo, estas autoras se dieron cuenta de que la reasignación de roles no es una regla general en los hogares, existen casos donde se refuerzan los roles tradicionales de las mujeres al interior de estos. Por una parte, esto se debe a que muchas mujeres se encuentran vigiladas por los parientes de su esposo, principalmente por sus suegros.

Algunos de estos estudios se preguntan si las mujeres al tener más acceso a recursos con la recepción de remesas, incrementan su capacidad de decisión o si son meras administradoras de los mismos y si tienen mayor participación en los ámbitos públicos al no estar presente el marido, modificando con ello el sistema de género tradicional, que las ubica en el espacio doméstico como ámbito de desempeño. Los hallazgos encontrados en este tipo de estudios como el de Oehmichen y Barrera (2000), menciona que "frente a la ausencia masculina, las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los varones… sus nuevas responsabilidades no se traducen automática ni necesariamente en una mayor capacidad de decisión de las mujeres, ni les otorga una mejor posición de poder o de prestigio al interior de sus familias y comunidades" (2000, p. 19).

1.4.2. Los problemas de las mujeres en tránsito

Los trabajos que hablan sobre el tránsito de las mujeres migrantes se refieren al cruce que se realiza principalmente por la frontera sur de México, y en menor medida las que lo hacen por la frontera norte. De acuerdo con Rojas "en general, las mujeres que participan en la migración internacional por la frontera sur de México lo hacen en flujos que usan esta región como lugar de destino, de tránsito y de origen de migrantes" (2007, p. 78). Estos estudios han encontrado que se trata de mujeres del sur de América y de otros países que migran a México con la intención de atravesar esta región para llegar a Estados Unidos, con el mismo objetivo que las anteriores: buscar trabajo para mejorar sus condiciones de vida.

Las y los migrantes en tránsito no sólo se enfrentan con mayores obstáculos y riesgos, si no, que están en una situación vulnerable, ya que se

encuentran expuestos a que violen sus derechos humanos, los asalten, extorsionen, a la violencia sexual y hasta la muerte, son algunos de estos riesgos a los que se enfrentan durante el trayecto. Aunque las mujeres migrantes que cruzan la frontera de forma indocumentada se exponen a mayores riesgos y condiciones de vulnerabilidad.

Las migrantes en tránsito, se instalan de manera temporal en la región fronteriza de México, el tiempo que dura su estancia depende de los recursos con los que cuentan para seguir su viaje. Sin embargo, “muchas mujeres se ven en la necesidad de desempeñar alguna actividad que les permita seguir migrando hacia el norte del país, en particular en los servicios y, en menor medida, ejerciendo el sexo comercial” (Rojas, 2007, p. 78). Algunas de ellas pueden tardar años para llegar a Estados Unidos, otras al no poder lograr su objetivo que las motivo a migrar, deciden regresar a su país de origen, mientras que otras, se quedan en México en donde ya se han establecido.

Woo (2007a) menciona que las mujeres cruzan la frontera norte de cuatro formas: indocumentadas, con visa de turista, con documentos apócrifos o como residentes legales. Esta autora señala que, “aunque las mujeres que emigran hacia Estados Unidos de manera indocumentada utilizan rutas de cruce en ríos o desiertos, el patrón que podemos identificar con mayor frecuencia es a través del uso de documentos apócrifos o visas de turista (Woo, 2007c, p. 57).

En los últimos años existe un mayor control y vigilancia en la frontera entre México y Estados Unidos, con la finalidad de detener a los migrantes, esto ha propiciado que los migrantes busquen lugares más peligrosos para cruzar, por lo que, las mujeres se apoyan en las redes familiares para disminuir los riesgos y peligros.

1.4. 3. Las mujeres en los lugares de destino

Los primeros estudios de migración que incorporaron la perspectiva de género, se centraban en otorgar visibilidad a las mujeres migrantes. Estos buscaban diferenciar la migración femenina de la masculina, es decir, “resaltar la *heterogeneidad* y la singularidad de los desplazamientos migratorios femeninos en oposición a los masculinos” (Ariza, 2007, p. 460). Se tenía la finalidad de dejar de ver la migración femenina como dependiente o sujeta a otros

miembros de la familia, principalmente del esposo: “hacían esfuerzos por evitar la tipificación estereotipada de la migración femenina como exclusivamente *asociacional*; es decir, dependiente *de* y realizada *por* otros, subsumiendo todos los desplazamientos migratorios de mujeres bajo una misma rúbrica” (Ariza, 2007, p. 457).

En un inicio el principal motivo por el que las mujeres migraban, era por reunificación familiar, la cual se relaciona con una decisión familiar, sin embargo, en las últimas décadas las mujeres han migrado por razones laborales, que se relaciona con una decisión individual. Una de las contribuciones más importantes de la perspectiva de género en el estudio de la migración femenina fue el reconocimiento de las mujeres migrantes como trabajadoras, y no simplemente como acompañantes, es decir, situando a las mujeres como sujeto activo (Ariza, 2007; Woo, 2001).

Los motivos por los cuales las mujeres deciden migrar responden a factores estructurales, familiares e individuales. De acuerdo con Woo (2007b), se pueden distinguir cuatro tipos de migración femenina, por reunificación familiar, búsqueda de trabajo, de la aventura y de la violencia doméstica, aunque en algunos casos estos se presentan de manera interrelacionada.

Woo (2007b) afirma que la migración femenina no conlleva necesariamente a que haya cambios en las relaciones de género. Uno de los hallazgos de los estudios sobre migración y género, se refiere a un relativo empoderamiento por parte de las mujeres trabajadoras. Estos estudios muestran que los cambios se dan en los roles de género de hombres y mujeres, lo cual se ve reflejado en la distribución más igualitaria del trabajo doméstico. Existen dos factores que han influido en este cambio, por un lado, las relaciones sociales y económicas de la nueva sociedad y la participación de la mujer en el trabajo asalariado (Arias, 2009). Sin embargo, no se puede generalizar en todos los casos, ya que para algunas mujeres su situación sigue siendo la misma que tenían antes de migrar.

1.4.4. Liderazgo femenino o empoderamiento de las mujeres a partir de la migración

La migración puede ser un factor que promueva el empoderamiento de las mujeres tanto para las que se quedan en las comunidades de origen, como para las que se van. El concepto de empoderamiento femenino, “se refiere a un mayor control de la misma sobre su propia vida, su cuerpo y su entorno y ello pasa por diversos aspectos tales como libertad de movimiento y acción (autonomía), injerencia en los procesos de toma de decisiones (poder de

decisión), acceso y control de recursos económicos, ausencia de violencia en contra de ella, acceso a la información e igualdad jurídica" (Casique, 2004, p. 3). En términos generales, el empoderamiento es un proceso en el que las mujeres van aumentado su acceso al poder, teniendo como consecuencia la transformación en las relaciones entre los géneros, haciéndolas cada vez más igualitarias.

De acuerdo con Woo (2007b), a partir de la migración femenina se dieron cambios en las relaciones de género, repercutiendo principalmente en la distribución más equitativa del poder. Principalmente fueron dos factores los que influyeron en esto, por un lado, las relaciones sociales y económicas de la nueva sociedad y la participación de la mujer en el trabajo asalariado, trayendo cambios tanto en los roles femeninos como masculinos. Las investigaciones han encontrado que la migración de las mujeres, no lleva de facto cambios en las relaciones de género, sin embargo, el que la mujer se incorpore al mercado laboral ha significado una "revaloración e incremento de la autoestima de las mujeres, y en algunas ocasiones un cambio en las relaciones conyugales" (Woo, 2007b, p. 42).

Aunque en un principio el trabajo no se considera como un factor que les diera más autonomía a las mujeres, fue "el contar con ingresos propios y horarios tan extenuantes como el del marido" (Woo, 2007b, p. 39), lo que ha propiciado que algunos hombres participen en las tareas del hogar y que se tomen de manera conjunta decisiones sobre los hijos, el destino y gasto del dinero. Señala Woo que entre más se integren las mujeres en la nueva sociedad, mayor será la equidad de género.

Como ya lo había mencionado la migración genera cambios en los roles de género de las mujeres que se quedan en las comunidades de origen, por una parte, puede facilitar y ampliar su autonomía, su participación económica, su capacidad para tomar decisiones, mientras que por otra parte, puede ocurrir lo contrarío, que los parientes o los suegros, ante la ausencia del jefe del hogar e inclusive el mismo esposo a distancia, ajusten los mecanismos de control sobre ellas. En la mayoría de los casos donde las esposas se vuelven jefas del hogar, sucede que tienen mayor autonomía en las decisiones que se toman al interior del hogar, mientras que las esposas que viven con sus suegras son subordinadas a las órdenes de los suegros y esposo (D'Aubeterre, 2000).

De acuerdo con Arias (2009) los estudios realizados sobre las mujeres que se quedan en las comunidades reflejan dobles discursos y dobles prácticas, ya que al mismo tiempo que las mujeres han gozado de mayor autoridad y libertad en los hogares y en la comunidad, ante la ausencia del

marido, de parte de ellas coexisten actitudes de obediencia y sumisión en cuanto al uso de las remesas, la educación de los hijos y su propia movilidad. Esto se debe a que las mujeres tratan de no dejar a sus esposos migrantes al margen, pues el consultar y compartir las decisiones entre la pareja “es un manera de asegurar el compromiso conyugal y filial” (Arias, 2009, p. 45), por parte de ellos.

La mayoría de estas investigaciones, coinciden en que ante la ausencia de los hombres, las mujeres se ven obligadas no sólo a realizar sus tareas, sino también tienen que ocuparse de las responsabilidades que les correspondían a éstos, entre las cuales se destacan la manutención inmediata del grupo doméstico, administrar todos los recursos del grupo, realizan las actividades agrícolas y asumen los cargos que la comunidad le ha designado al varón. Sin embargo, esto genera conflictos al interior del hogar, pues a pesar de la distancia los esposos migrantes ejercen un control sobre sus mujeres, a través de diversas formas. Es decir, las nuevas responsabilidades que asumen las mujeres no son garantía de que estas obtengan una mayor capacidad de toma de decisiones sobre los recursos materiales, ya que con frecuencia el esposo sigue interviniendo, que a pesar de su ausencia física, puede seguir manteniendo el control sobre los recursos materiales y monetarios.

Como lo destacan Oehmichen y Barrera (2000, p. 20) “el continuo desempeño de los maridos como proveedores económicos, hace del trabajo migratorio una práctica que refuerza el reconocimiento de los varones como figuras de autoridad legítima en el hogar y en la comunidad”. Para Ariza (2000) “estos cambios se encuentran limitados por la estructura de parentesco, ya que se acostumbra a integrar o subsumir a la mujer a la familia del esposo” (2000, p. 40). Para otros autores (Suárez, Zapata y Valdivia, 2007, p. 34) “algunas mujeres disfrutan de nuevos estatus, tienden a fortalecer el poder de decisión en el ámbito de la familia y de la comunidad, insertándose en procesos constantes de negociación, conflictos y renegociaciones”.

2. Migración indígena

Los indígenas migrantes viven una situación muy similar a la población pobre de las ciudades. No obstante, ellos se enfrentan a mayores dificultades en su estancia en las ciudades debido a que en ocasiones no dominan el español y con frecuencia tienen bajos niveles de escolaridad. Esto influye en que persista la desigualdad y la marginalidad en tales grupos. En el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, al igual que en otras ciudades del país, sus asentamientos se ubican en las colonias de la periferia asentadas sobre

terrenos irregulares o en zona federal como la colonia Ferrocarril[3]; que carecen de servicios básicos urbanos, tales como agua potable, drenaje, electricidad y/o calles pavimentadas.

En cuanto al ámbito laboral, los migrantes indígenas tienden a emplearse en el sector informal, por lo que carecen de prestaciones laborales. González y Rojas (2006), realizaron una investigación con la población indígena migrante en 19 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la finalidad de conocer la complejidad de sus vidas en las ciudades y poder establecer las condiciones adecuadas para que estos puedan lograr una relación reciproca(beneficiosa) con las autoridades gubernamentales.

De acuerdo con González y Rojas (2006) las actividades laborales que desempeñan la mayoría de la población indígena migrante en las ciudades de Jalisco, es la venta de ambulantaje, en la que obtienen un ingreso que les permite subsistir. Las mujeres y hombres indígenas son artesanos que se dedican principalmente a "la elaboración de artesanías de palma, como tapetes, sombreros, tortilleros, cestos alhajeros y otros objetos de ornato"(González y Rojas, 2006: 16). Por otro lado, los hombres se dedican a actividades como albañilería, jardinería y músicos; en el caso de las mujeres se dedican al trabajo doméstico y a la venta de comida en la vía pública (González y Rojas, 2006; Sánchez y Barceló, 2007).

En términos generales, sabemos que los indígenas migrantes residentes en la ZMG han salido de sus comunidades obligados por las difíciles condiciones de vida, que podríamos resumir en falta de tierra, de empleo y de ingresos suficientes, deficientes servicios de salud y educación, así como violencia por conflictos de origen diverso: agrarios, políticos, rencillas y venganzas, cacicazgos, etc. (González y Rojas, 2006: 17)

Al igual que en otros ámbitos de la vida social, en fenómeno migratorio toma características distintivas según el género del migrante. El caso de las mujeres indígenas migrantes, está marcado por la discriminación que experimentan en las ciudades, como lo han evidenciado varias autoras (Baltazar, 2007; Oehmichen, 1999; Ortiz, 2007; Sánchez y Barceló, 2007). Al respecto, Sánchez y Barceló (2007) señalan que las mujeres migrantes indígenas "tienen como común denominador una situación de mayor desventaja: están sometidas a cuatro tipos de exclusión. Hacen frente no sólo a las exclusiones de clase, étnicas y a las que acompañan su situación de migrantes, sino también a las derivadas de su condición de género".

Por su parte, Oehmichen (1998: 108) afirma que "el género, la etnia y la clase son los tres grandes modos de la diferenciación y la jerarquización

[3] Desde los años ochentas se asentó en los patios del ferrocarril población indígena mixteca proveniente de la del estado de Oaxaca, los primeros migrantes llegaron de las localidades de San Andrés Montaña, San Miguel Aguacate y San Gabriel del municipio de Silacayoapan; y de San Martin del municipio de Huajuapan de León y de Rancho Escopeta del municipio de San Martin de Peras .Cfr. Navarro,J.2000

social". Lo anterior implica que mayores desventajas para las mujeres indígenas migrantes, en tanto que su condición de género las coloca en una tercera posición de minoría, en comparación con los hombres. Ortiz (2007) coincide con las demás autoras, ya que la inequidad de género convierte a las mujeres indígenas en uno de los grupos más discriminados en México, ya que la conjugación de tales barreras (clase, etnia y género) les imposibilita participar plenamente en las actividades económicas y sociales.

En el caso de las mujeres que experimentan la migración desde sus lugares de origen, las vivencias, historias de vida y necesidades entre mujeres mestizas e indígenas no son las mismas, aunque comparten algunas situaciones. Por ejemplo los hogares con jefatura femenina han ido en aumento debido a la migración masculina, tanto en hogares mestizos como en indígenas, urbanos y rurales. De acuerdo con Baltazar (2007), en ambos tipos de hogares la mayoría de las veces sucede que durante la ausencia del marido migrante, el poder se le delega a las mujeres. Cuando este regresa a su comunidad, ya sea de visita o de manera permanente, ellas dejan de ejercer el poder que se les había otorgado, retomando su papel tradicional de esposas sumisas y obedientes.

Por otro lado, Ortiz señala que las mujeres indígenas al igual que las mestizas, al emigrar sus esposos incrementan su carga de trabajo. Es decir, además de encargarse del trabajo doméstico, tiene que hacerse cargo de las tareas que le correspondían al migrante como el sostenimiento económico del hogar y las obligaciones comunitarias. Sin embargo, Baltazar (2007) muestra que las mujeres indígenas a diferencia de las mestizas, además de trabajar en la parcela familiar, con frecuencia tienen que trabajar como jornaleras, lo que provoca que desempeñen una mayor carga de trabajo en las labores del campo.

Las principales causas o motivos por los cuales las indígenas mujeres emigran son los mismos que motivan a los demás: la búsqueda de mejores ingresos para su hogar. Al respecto, Oehmichen (1998) señala que el conjunto de factores que motiva a las personas a emigrar se pueden dividir en objetivos y subjetivos. Los factores objetivos tienen que ver con la situación de pobreza en la que se encuentran en la localidad de origen, la falta de recursos (como la tierra) y la falta de oportunidades de empleo. Para el caso de las mujeres, también es importante su situación de viudez, ser madres solteras, la separación matrimonial o problemas con el cónyuge, principalmente las que son provocadas por el alcoholismo y la infidelidad del esposo. La autora los clasifica como causas objetivas, ya que obliga a las mujeres a emigrar en busca de empleo para mantener a sus hijos y así misma, ya que no cuenta con el apoyo económico de su esposo.

Los factores subjetivos se refieren a la percepción de contraste que hacen los migrantes entre la situación que guardan en sus lugares de origen y las expectativa que se han generado de la vida en la ciudad. En ello influyen también las experiencias de parientes y amigos, e incluso los medios de comunicación. En este aspecto la perspectiva de género, nos ayuda a ampliar nuestra visión en el estudio de la emigración, ya que las mujeres al emigrar tienen expectativas de mejorar su situación como personas. Es decir, ven en la emigración hacia la ciudad la posibilidad de superar la carencia de derechos y oportunidades que tienen en su comunidad, o en otros casos, la de tener una vida sin violencia de parte de su pareja.

En este proceso migratorio indígena hacia las ciudades las redes sociales también son muy importantes, en especial para las mujeres. A diferencia de los hombres indígenas, las mujeres cuando emigran no es común que lo hagan solas, sino en compañía de parientes y conocidos. Lo mismo sucede al llegar a sus lugares de destino, alojándose con parientes o paisanos de su comunidad de origen. Sin embargo, las mismas redes sociales que las apoyan para realizar el viaje, encontrar un lugar donde vivir y empleo, son a la misma vez mecanismos para vigilarlas. Esto se debe al continuo control que existe sobre la moralidad y sexualidad de las mujeres de parte de su comunidad (Sánchez y Barceló, 2007).

Las mujeres indígenas que migran son en mayor medida dependientes de sus familiares en el nuevo medio, acompañado de la forma en que se organizan las familias indígenas, son factores que de manera aislada o en conjunto se encargan de establecer los límites de los cambios en las definiciones genéricas (Sánchez y Barceló, 2007).

2.1. Cambios en los patrones conyugales de la población indígena migrante

Maier (2006), señala que la migración ha provocado cambios significativos en los arreglos matrimoniales, sustituyendo la decisión de los padres por la selección de los hijos, esto ha contribuido de manera positiva a cambiar el papel que desempeñaban las mujeres en la familia. En los matrimonios arreglados las mujeres se encuentran en una posición subordinada a la del hombre. Además la migración ha influido en que las parejas jóvenes planifiquen

y decidan juntos el número de hijos que desean tener, ya que en las ciudades tienen mayor acceso a información sobre métodos anticonceptivos.

Por otra parte, Martínez (2000) menciona que la migración ha modificado diversos elementos de la práctica conyugal, aunque es importante mencionar que los matrimonios suelen mantenerse dentro de los márgenes de cada grupo étnico, aun cuando migran. En la actualidad las mujeres indígenas pueden decidir con quién casarse basándose en los criterios de la atracción física y amor. Anteriormente eran forzadas a casarse y la única manera de que pudieran escapar del matrimonio arreglado, era huyendo de la comunidad, aunque esto significara el desconocimiento de ellas como integrantes de esta.

Otra razón es “su estado civil que juega un papel predominante en esta decisión. Por una parte, están las mujeres que deciden acompañar a sus cónyuges en la migración pero son las menos. Cuando deciden seguir a sus maridos se inicia un proceso de autoconciencia y de negociación no sólo con los varones, sino frente a las jerarquías establecidas en los grupos domésticos (Baltazar, 2007:126).

Las madres solteras por falta de recursos económicos propios y de apoyo económico del padre de sus hijos, ven como una opción buscar empleo en las grandes urbes y dejan en manos de los abuelos la crianza de los infantes (Baltazar, 2007:127).

2.2. Población y migración indígena en Jalisco

Según un informe de COEPO, basados en información del II Conteo de Población y Vivienda del 2005 del INEGI y en las proyecciones realizadas por el CONAPO, se estimó que en el 2008 hubo 70,304 indígenas en el estado de Jalisco, los cuales representan el 1.01% de la población total, 35,040 son mujeres y 35,264 son hombres.

En el 2005 la población indígena vivía principalmente en los municipios que forman parte de la Zona Metropolitana o conurbada de Guadalajara (ZMG), Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, los cuales representan el 71.6%, le sigue en importancia los municipios de Mezquitic 16.7%, Puerto Vallarta con 5.6%, Bolaños con 4% y por último está Lagos de Morenos con 0.9%.

Existen por lo menos 45 etnias indígenas asentadas en la zona metropolitana de Guadalajara, los cuales hablan principalmente huichol, náhuatl, purépecha, lenguas mixtecas, lenguas zapotecas, otomí mazahua, huasteco, totonaca y tzeltal.

En el 2005 42,372 personas mayores de cinco años hablaban alguna lengua indígena, el 93.2% de estos también hablaban español (39,516), mientras que el 6.8% sólo hablan lengua indígena (2,856) de las cuales el 68 % son mujeres y son huicholes.

Las principales lenguas indígenas que se hablan en Jalisco, son el huichol con 12,941 hablantes, el náhuatl con 7,664 y el purépecha con 3,186. Esto tres grupos representan el 56.1% del total de hablantes de alguna lengua indígena. (Ver cuadro 1)

Base a los estudios mencionados encontramos que el estado de Jalisco es una entidad en la que está presente el fenómeno migratorio, tanto de origen, como de tránsito y destino.

3. Las políticas sociales dirigidas a la población migrante en el estado de Jalisco

En este apartado damos cuenta las políticas públicas que existen en el estado de Jalisco, pero antes expondremos la definición y características de las políticas públicas. En general las políticas públicas se definen como las decisiones y acciones que toman los gobiernos, en los diferentes niveles, para incidir en algún aspecto de la vida social. De acuerdo con Gomery (2008), los elementos que aparecen en la mayoría de las definiciones del término son: a) que están hechas en nombre de "lo público", es decir, que no beneficia a un grupo específico (por ejemplo, un partido político, una empresa o un grupo poderoso); b) es generalmente creada e iniciada por el gobierno; c) es implementada y llevada a cabo por actores públicos y privados, desde dependencias gubernamentales hasta corporaciones e instituciones no lucrativas de la sociedad civil; d) incluye asimismo lo que el gobierno elige no hacer.

Las políticas públicas pretenden corregir o regular problemas percibidos que afectan a la sociedad en su conjunto, y no sólo a un grupo de individuos. Su establecimiento y operación implica la creación de leyes, la asignación de recursos, el establecimiento de los objetivos y la coordinación de dependencias gubernamentales que se encargarían de llevarlos a cabo, en donde también pueden participar diversos actores, como grupos de presión, organizaciones de la sociedad civil y expertos-académicos, que participan en alguna parte del proceso (Gomery, 2008; Marcial y Vizcarra, 2006).

Por lo anterior, se puede decir que las políticas públicas comúnmente toman la forma de programas específicos que son operados por una o varias dependencias. De igual manera, tales programas y políticas públicas pueden ser diseñados y aplicados en los distintos niveles de gobierno (federal, estatal, municipal), o por la participación de más de uno de ellos.

En el caso mexicano, las políticas públicas relacionadas con la migración son muy diversas. El Gobierno Federal cuenta con políticas públicas y programas especialmente dirigidos a los migrantes mexicanos, principalmente los que se dirigen hacia los Estados Unidos. Estos son: Programa Paisano, en el que intervienen diversas secretarías federales, tiene como objetivo apoyar a los migrantes que regresan de Estados Unidos durante su ingreso, tránsito y salida del país, garantizando sus derechos humanos, la seguridad en sus bienes y personas y que conozcan sus obligaciones; Programa de Repatriación Humana, operado por el Instituto Nacional de Migración (INM), tiene por objetivo apoyar a migrantes mexicanos que han sido deportados o repatriados al país, brindándoles información y apoyo para su regreso a su localidad de origen; Grupos Beta, también operado por el INM, tanto en la frontera norte y sur del país, tiene por objetivo salvaguardar la integridad física de los migrantes que transitan por zonas de riesgo, como el desierto; Programa 3x1 para Migrantes, operado por SEDESOL, tiene como objetivo conjuntar los recursos que los migrantes residentes en Estados Unidos envían a sus localidades de origen, con los del gobierno federal, estatal y municipal, para que estos sean utilizados en obras de contenido social que beneficien a la población de las localidades de los migrantes; Programa de Atención a Jornaleros Migrantes, operado por SEDESOL.

En el ámbito estatal, el Gobierno del Estado de Jalisco ha implementado otros programas de política pública dirigidos a los migrantes. Estos son: Atención a Jaliscienses Migrantes, Procuraduría Social; Familias Críticas, DIF Estatal; Programa Vete Sano, Regresa Sano, de la Secretaría de Salud Jalisco.

No obstante los distintos programas de política pública relacionados con la migración en México, no cuentan con la perspectiva de género, en el sentido de que no son sensibles a las diferentes situaciones a las que se enfrentan hombres y mujeres. Este problema no es exclusivo de México, como se evidenció durante el IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco, en noviembre de 2010. En este foro se puso en evidencia que las políticas públicas a nivel internacional no tienen perspectiva de género, por lo que se hizo un llamado a diseñar e implementar políticas públicas que se enfoquen en las diferentes necesidades y situaciones que viven las mujeres y hombres inmersos en el fenómeno migratorio, ya sea en sus lugares de origen, tránsito y destino, desde la perspectiva de género.

Como se ha dado cuenta en este documento, durante las últimas décadas las mujeres se han convertido en un grupo importante en el fenómeno migratorio, tanto como parte de su flujo y en las localidades de origen. Sin embargo, en comparación con los hombres, ellas son más vulnerables, ya que durante su tránsito y llegada al lugar de destino tienden a sufrir con más frecuencia violaciones a sus derechos humanos, principalmente abuso sexual, trata y abuso laboral. La falta de políticas públicas migratorias con perspectiva

de género contribuye a este problema, debido a que no se protegen y toman en cuenta sus necesidades específicas. La elaboración de tales políticas públicas con perspectiva de género, debe de tomar en cuenta que la migración femenina tiene mayor complejidad, ya que no sólo es causado por cuestiones económicas sino también de tipo social. Muchas mujeres emigran para liberarse de la violencia que sufren al interior de sus hogares o incluso en sus comunidades de origen debido a los usos y costumbres que son violatorios de sus derechos humanos.

Por otra parte, la migración también afecta a las mujeres en sus lugares de origen, ya que mientras los esposos migrantes consiguen trabajo y dinero, las mujeres son las que se quedan a cargo de la familia, en muchas ocasiones sin ningún apoyo. Debido a este efecto de la migración, es necesario que se diseñen políticas públicas que atiendan las necesidades de las familias que se quedan en sus lugares de origen.

4. Plan Estratégico de la RED

4.1 Antecedentes en la formación de la RED

En la segunda reunión de la *Red para la Atención de Mujeres Afectadas por el Fenómeno Migratorio*, de la Zona Centro[4], realizada el 24 y 25 de Mayo de 2000, en la ciudad de Guadalajara, se llegó a la siguiente caracterización de la migración tanto interna como internacional.

La migración interna está caracterizada por: el desempleo, el empleo informal, la explotación e incertidumbre laboral. En relación a las mujeres se da con frecuencia la violencia física y sexual.

En relación a los jornaleros agrícolas, en los campamentos hay hacinamiento y falta de servicios, ausencia de seguridad social, en especial de la atención médica; escases de guarderías, adicciones entre la población masculina adulta, manejo de substancias toxicas (pesticidas) y discriminación, sobre todo hacia población migrante indígena.

Se observa que no existe una instancia gubernamental que atienda al fenómeno de la migración interna de manera integral.

Hay un subregistro de información censal sobre el número de migrantes jornaleros agrícolas en la entidad.

Además, es necesario documentar la presencia de la población migrante que se ha establecido en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En relación a la migración internacional los fenómenos que se hacen

[4] El Instituto Nacional de la Mujeres, incluye en esta zona a los estados de Aguascalientes, Jalisco, Nayarit, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas.

presentes general son: la discriminación y violación de los derechos humanos, la explotación laboral, limitado acceso a la educación, choque cultural, procesos de desintegración familiar y a la par de ellos cambio de roles de género y fuertes diferencias generacionales, limitado acceso a la salud, muchos de estos fenómenos vinculados con delitos como la trata y el tráfico de migrantes indocumentados; además de contagio de infecciones de transmisión sexual, en especial el VIH.

En la mencionada reunión se analizó la falta de información sobre las opciones y programas para la regularización migratoria, trámites excesivos, desconfianza hacia las autoridades migratorias y un desconocimiento de los programas y competencias de las instituciones por falta de vinculación y coordinación.

En base a este diagnostico se decidió crear la *Red para la atención de mujeres afectadas por el fenómeno migratorio, Jalisco,* la cual lleva tres años y medio de funcionamiento. En sus inicios la RED se integró con 10 dependencias gubernamentales, 4 organizaciones de la sociedad civil y académicos de 2 instituciones de educación superior de la entidad.

5. Que es la RED

La *Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco*es un órgano colegiado de carácter interinstitucional e intersectorial que agrupa y coordina a nivel estatal a los interesados en el análisis del fenómeno de migración desde una perspectiva de género, así como en la promoción y vigencia de los derechos de la población migrante. Participan instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.

Actualmente la RED está integrada por 38 organizaciones, tanto gubernamentales como de la sociedad civil. De las gubernamentales 4 son delegaciones federales, 7 son dependencias del gobierno del estado y 7 son municipales. De la sociedad civil son 18 organizaciones y participan, además, académicos de 2 Instituciones de Educación Superior de la entidad, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Pedagógica Nacional. La RED cuenta con la colaboración del Consulado Americano en Guadalajara. (Se anexa directorio).

Su funcionamiento es a través de: reuniones de trabajo mensuales y extraordinarias; se organizan eventos de difusión sobre la problemática de la migración incorporando la perspectiva de género, se brinda apoyo a las actividades interinstitucionales relacionadas con el tema, se intercambia material e información y se comparten experiencias con organizaciones nacionales e internacionales. Se realizan actividades de capacitación tanto para los miembros de la RED como para los interesados en la temática de migración y género.

A partir de 2010 la RED cuenta con una página WEB que da cuenta de sus opiniones y actividades, su dirección electrónica es: www.redgeneroymigracionjalisco.org.

La Red Interinstitucional de Migración y Género en Jalisco tiene una proyección estratégica plasmada en su Visión y Misión, así como en sus estrategias y líneas de acción.

5.1. Visión

La Red de Migración y Género en Jalisco es una instancia interinstitucional e intersectorial consolidada, con liderazgo en el tema de equidad de género y migración. Reconocida por ir a la vanguardia en la propuesta y aplicación de políticas públicas incluyentes y participativas, que inciden en el desarrollo integral de las y los migrantes y sus familias.

5.2. Misión

Es **Misión** *de La Red de Migración y Género en Jalisco* promover y trabajar por la vigencia de los derechos de la población en situación de migración desde la perspectiva de género, a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial, con la participación de la sociedad civil

5.3. Objetivos de la Red.

5.3.1. Generales.

- Impulsar propuestas de política pública en materia de género y migración orientados a la promoción y protección de los derechos de las y los migrantes y sus familias en el estado de Jalisco.
- Contribuir de manera integral, desde una perspectiva de género y de derechos humanos, al diseño y a la coordinación de políticas, programas y proyectos institucionales, estatales y municipales, que se orienten al mejoramiento de la situación de las mujeres y hombres vinculados al fenómeno migratorio.
- Promover el conocimiento, análisis y discusión de las políticas públicas de atención a la población migrante, desde la perspectiva de género.

5.3.2. Específicos.

- Proponer el diseño e implementación de políticas públicas para la atención a la población migrante de origen, destino y tránsito, desde la perspectiva de género.
- Conocer y aprovechar las diferentes fuentes de financiamiento a programas de atención a la población migrante del estado de Jalisco.
- Establecer un adecuado marco normativo para el funcionamiento de la RED.
- Formular diagnósticos integrales que permitan conocer y ubicar a la población migrante sus condiciones de vida y sus demandas de atención, a fin de focalizar de mejor manera las acciones de la RED.
- Elaborar un directorio de organizaciones y clubes de migrantes en la entidad y fuera de ella.
- Proporcionar asesoría para coadyuvar a la organización de la población migrante.
- Proponer lineamientos que permitan agilizar la acción gubernamental, simplificando la burocracia de las instituciones que participan de la RED.
- Formular e implementar un programa de capacitación continua, para los integrantes de la RED, que les permita realizar su trabajo con mayor profundidad y pertinencia.
- Promover la permanencia de los representantes de la RED, a fin de dar continuidad a los acuerdos y comp4romisos de trabajo.
- Promover mayor voluntad política de los directivos de las organizaciones que participan de la RED, a fin de hacer más eficiente el trabajo interinstitucional.
- Impulsar un mejor posicionamiento del tema de la migración, desde la perspectiva de género, en la agenda política estatal.

5.4. Estrategias.

- Fortalecer el trabajo de coordinación interinstitucional y en red a fin optimizar el trabajo en pro de la población afectada por la migración.
- Promover el conocimiento, análisis y discusión de las políticas públicas de atención a la población migrante, desde la perspectiva de género.
- Generar una corriente de opinión responsable y enterada sobre la problemática de la migración desde la perspectiva de género.
- Proponer el diseño e implementación de políticas públicas para la atención a la población migrante de origen, destino y tránsito, desde la perspectiva de género.

- Formular diagnósticos integrales que permitan conocer y ubicar a la población migrante sus condiciones de vida y sus demandas de atención, a fin de focalizar de mejor manera las acciones de la RED.
- Establecer relaciones de colaboración y trabajo con organizaciones y clubes de migrantes en la entidad y del extranjero.
- Incorporar en la agenda política estatal el tema de la migración y género a fin de generar políticas públicas adecuadas.
- Proporcionar asesoría para coadyuvar a la organización de la población migrante.
- Generar una vinculación entre instituciones que cuentan con programas de atención a migrantes a fin de mejorar su difusión y aprovechamiento por parte de las mujeres afectadas por la migración.
- Continuar la formación directiva de los miembros de la RED y dar seguimiento y evaluación a sus acciones
- Institucionalizar la perspectiva de género y promover su incorporación en los planes y programas de las dependencias gubernamentales que trabajan con población migrante.
- Impulsar una cultura de respeto y tolerancia desterrado la xenofobia y el racismo hacia las población migrante
- Promover y fortalecer mecanismos de coordinación con la sociedad civil organizada para la promoción y difusión de los derechos humanos de las migrantes.

5.5. Líneas acción

- Incorporar a nuevos miembros a la RED, tanto gubernamentales como de la sociedad civil.
- Buscar fuentes de financiamiento para el trabajo de la red y sus actividades de difusión y promoción de los derechos de la población migrante.
- Realizar seminario, talleres, foros en relación a los temas de la RED.
- Difundir las investigaciones sobre género y migración, a fin de que sirvan de apoyo a la toma de decisiones.
- Difundir las opiniones de la RED en los diversos medios de comunicación masiva, especialmente a través de su en su Pág. Web.
- Diseñar políticas.
- Elaborar diagnósticos de los diferentes temas relacionados con la problemática de migración y género.
- Elaborar un directorio de organizaciones y clubes de migrantes en la entidad y fuera de ella.
- Establecer relaciones con el Congreso del Estado, concretamente con las comisiones de equidad de género y migración.

- Hacer propuestas a la agenda política estatal y y proponer su análisis y debate.
- Canalizar a los solicitantes de asesoría a las instancias gubernamentales y sociales correspondientes.
- Realizar semanarios y talleres de formación y capacitación.
- Sistematizar sus acuerdos y darles seguimiento.
- Establecer pautas de evaluación y mejora continua en relación al trabajo y funcionamiento de la RED.

5.6. Programa de mediano y largo plazo.

1. Diseñar y proponer políticas públicas integrales con perspectiva de género para la atención a la población migrante
2. Incorporar la perspectiva de género como herramienta de análisis de la problemática migratoria de las mujeres.
3. Formular indicadores con perspectiva de género para la evaluación de los programas de atención a la población migrante
4. Establecer un programa permanente de formación directiva para funcionarios públicos sobre los temas de migración y género.
5. Realizar un diagnostico integral de la migración en la entidad desde la perspectiva de género.
6. Establecer relaciones con redes similares, tanto nacionales como extranjeras.
7. Mantener un Foro permanente de análisis y discusión sobre la problemática de la migración y su impacto en la población femenina.
8. Detectar e impulsar el seguimiento, evaluación y difusión de los programas exitosos en materia de género y migración
9. Establecer un programa de búsqueda de financiamiento a nivel internacional, nacional y estatal para el apoyo de proyectos relacionados con el tema.

5.7. Programa 2011.

Para el año 2011 se propone trabajar bajo cuatro ejes estratégicos:

A) El de alineación de objetivos y programas de los tres órdenes de gobierno en Jalisco
B) , que beneficien a la población migrante.
C) El posicionamiento del tema de migración y género en la agenda política estatal, a través del diálogo los tres poderes: ejecutivo, el legislativo y el judicial en la entidad.

D) El de salud de la población migrante, como modelo para generar sinergias de colaboración.
E) El de investigación y vinculación con la población migrante de la entidad.

En cada trimestre del año la RED realizara una actividad significativa de cada uno de ellos.

5.8. Acciones 2011.

A.1 Seminario Taller de alineación de programas de atención a la población migrante con perspectiva de género.

A.2 Diseño de políticas integrales de atención a la población migrante.

B. 1 Establecer relaciones con los diputados responsables de las comisiones de migración y género.

B.2 Realizar un seminario de formación directiva para funcionarios con la problemática de migración y género.

C.1 Tomar como eje las jornadas de la salud y la prevención del VIH para desarrollar sinergias de colaboración entre la RED y como elemento de vinculación con la población migrante.

D.1 Continuar con las tareas del Diagnóstico integral sobre los efectos de la migración en las mujeres jaliscienses en los siguientes ámbitos: a) mujeres que se quedan en lugar de expulsión, b) mujeres jornaleras agrícolas, c) mujeres indígenas en la ZMG, d) mujeres de tránsito, e) mujeres migrantes internas y externas.

Bibliografía

Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Porrúa, Universidad de Guadalajara.

Ariza, M. (2000). Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En D. Barrera & C. Oehmichen (Coords.), *Migración y relaciones de género en México* (33-62). México: GIMTRAP, UNAM.

Ariza, M. (2007). Itinerario de los estudios de género y migración en México. En M. Ariza & A. Portes (Coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 453-511). México: IIS-UNAM.

Baltazar, S. (2007). Tejiendo y bordando realidades. Las mujeres indígenas migrantes de Cuetzalan. En B. Suárez & E. Zapata (Coords.), *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos* (pp. 105-148). México: GIMTRAP.

Bryant-Simonds, C., & Brush, P. (2005). Gender. En Ritzer, G. (Ed.) *Encyclopedia of Social Theory* (Vol. I, pp. 304-306). Thousand Oaks, CA: Sage.

Casique, I. (2004). *Trabajo femenino, empoderamiento y bienestar de la familia*. San Diego, CA: Center for US-Mexican Studies, UC San Diego.

COEPO (2008). La población indígena en Jalisco. Nota informativa 8/08, 6 de agosto de 2008. Accesado el 3 de noviembre de 2010: http://coepo.jalisco.gob.mx/PDF/Notasinformativas/notacoepo20088.pdf.

D'Aubeterre, M. E. (2000). Mujeres y espacio social trasnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal. En D. Barrera & C. Oehmichen (Coords.), *Migración y relaciones de género en México* (pp. 63-86). México: GIMTRAP, UNAM.

Durand, J. (2000a). Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos. En R. Tuirán (Coord.), *Migración México−Estados Unidos. Opciones de Política* (pp. 248-262). México: CONAPO.

Durand, J. (2000b). Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos. *Relaciones, 21*(83), 11-16.

Gomery, D. (2008). Public Policy. En Darity, W. A. (Ed.) *International Encyclopedia of the Social Sciences* (2da Ed., Vol. VI, pp. 618-620). Farmington Hills, MI: Gale.

González F., & Rojas, R. (2006). Formulación de un programa de gestión y formación para la defensa de los derechos de la población migrante indígena de la ZMG. Jalisco. INDESO A.C.

González F., & Rojas, R. (2007). Fortalecimiento de las organizaciones y de las capacidades de gestión de los indígenas migrantes de Jalisco.Guadalajara, Jalisco. INDESO A.C.

González F., & Rojas,R. (2007).Vida y cultura de los indígenas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.Jalisco.INDESO A. C.

Hondagneu-Sotelo, P., & Cranford, C. (2003). Gender and migration. En J. S. Chafetz (Ed.), *Handbook of the Sociology of Gender* (pp. 105-126). New York: Springer.

López-Castro, G. (1986). *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo de Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán, AMEP.

Maier, E. (2006). Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes. *Papeles de Población*, (47), 201-225.

Maricial, R., & Vizcarra, M. (2006). *Jóvenes y políticas públicas: Jalisco, México*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Instituto Jalisciense de la Juventud.

Martínez, R. (2000). La presencia indígena en Gudalajara: los vendedores de la Plaza Tapatia. En Rojas R. & Hernández A. (Coords.), *Rostros y palabras. El indigenismo en Jalisco*. Guadalajara: Instituto Nacional Indigenista.

Mummert, G. (1988). Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van. En T. Calvo & G. López (Coords.), *Movimientos de población en el occidente de México* (pp. 281-298). México: El Colegio de Michoacán, CEMCA.

Navarro, J. (2000). Migrantes Mixtecos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En Rojas R. & Hernández A. (Coords.), *Rostros y palabras. El indigenismo en Jalisco*. Guadalajara: Instituto Nacional Indigenista.

Oehmichen, C. (1998). La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: mazahuas en la ciudad de México. *Iztapalapa*, (45), 107-132.

Oehmichen, C., & Barrera, D. (Coords.). (2000). *Migración y relaciones de género en México*. México: GIMTRAP, UNAM.

Ortiz, J. (2007). Migración y género en una comunidad mixteca. En B. Suárez & E. Zapata (Coords.), *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos* (pp. 691-736). México: GIMTRAP.

Risman, B. J. (2004). Gender as a Social Structure: Theory Wrestling with Activism. *Gender & Society*, *18*(4), 429-450.

Rojas, M. (2007). Mirando la frontera sur de México como escenario de migración internacional *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (pp. 73-85). México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Sánchez M. & Barceló R. (2007). Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (14). Accesado el 25 octubre de 2010: http://alhim.revues.org/index2292.html.

Silveira, S. (2001). La dimensión de género y sus implicaciones en la relación entre juventud, trabajo y formación. En E. Pieck (Coord.), *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social* (pp. 457-491). México: Universidad Iberoamericana, IMJ, UNICEF, CINTERFOR-OIT, Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, CONALEP.

Suárez, B., Zapata, E., & Valdivia, C. (2007). Aquí y allá, inseguridad y desafío: doble cara de la migración. En B. Suárez & E. Zapata (Coords.), *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos* (pp. 11-58). México: GIMTRAP.

Sydie, R. A. (2007). The Sociology of Gender. In C. D. Bryant & D. L. Peck (Eds.), *21st Century Sociology. A Reference Handbook* (pp. 247-253). Thousand Oaks, CA: Sage.

Verduzco, G. (1997). La migración mexicana a Estados Unidos: Estructuración de una selectividad histórica. En R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio* (pp. 11-32). México: CONAPO.

Woo, O. (2001). *Las mujeres también nos vamos al Norte*. México: Universidad de Guadalajara.

Woo, O. (2005). Jalisco, un estado de tradición migratoria hacia "el norte". En C. Barba & F. Pozos (Coords.), *¿Una sociedad con oportunidades? Empleo y bienestar social en regiones de Jalisco* (pp. 145-166). México: Universidad de Guadalajara.

Woo, O. (2007a). La experiencia migratoria de las mujeres urbanas hacia "El Norte". En P. Arias & O. Woo (Coords.), *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida* (pp. 149-167). México: Universidad de Guadalajara.

Woo, O. (2007b). La migración de las mujeres ¿Un proyecto individual o familiar? *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana (REMHU), 25*(29), 23-45.

Woo, O. (2007c). Las mujeres migrantes, población vulnerable por su condición de género. En A. Durán-González (Coord.), *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (pp. 54-63). México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Anexo 1

Cuadro 1. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena según condición de habla española y sexo

Entidad y lengua indígena	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena			Habla español			No habla español		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco	42,372	21,873	20,499	37,439	20,073	17,366	2,856	914	1,942
Huichol	12,941	6,383	6,558	9,861	5,390	4,471	2,708	867	1,841
Náhuatl	7,664	3,853	3,811	7,345	3,733	3,612	16	3	13
Purépecha	3,186	1,576	1,610	2,869	1,463	1,406	20	3	17
Lenguas mixtecas	1,690	893	805	1,513	810	695	83	32	51
Lenguas zapotecas	1,152	547	605	1,108	534	574	2	1	1
Otomí	1,089	550	539	996	520	476	5	1	4
Mazahua	831	441	390	800	434	366	5	1	4
Huasteco	730	349	381	717	344	373	0	0	0
Totonaca	372	184	188	362	182	180	0	0	0
Tzeltal	342	247	95	322	233	89	2	1	1
Resto de las lenguas	1,946	1,223	723	1,879	1,199	680	4	0	4
Otras lenguas indígenas de América	33	21	12	32	20	12	0	0	0
Otras lenguas indígenas de México/3	21	13	8	21	13	8	0	0	0
No especificado	10,367	5,593	4,774	9,614	5,190	4,424	11	5	6

Fuente: Elabora por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población 2005.

Anexo 2

Cuadro 2. Programas de política pública de atención a los migrantes

Programa	Objetivo	Población objetivo	Perspectiva de género	Ámbito	Dependencia responsable
Programa Paisano	Apoyar migrantes que regresan temporal o definitivamente	Migrantes que regresan de EEUU	No (No especifica)	Federal	Programa Federal Intersecretarial
Programa de Repatriación Humana	Apoyar a mexicanos deportados	Mexicanos deportados	No (No especifica)	Federal	SRE-INM
Grupo Beta de Protección al Migrante	Salvaguardar la integridad de los migrantes en zonas de riesgo en las fronteras Norte y Sur	Migrantes en la Frontera norte de México	No	Federal	Instituto Nacional de Migración
3x1 Para Migrantes	Apoyar en el desarrollo de municipios que reciben remesas de migrantes	Población de los municipios	No	Federal	SEDESOL
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas		Migrantes jornaleros		Federal	SEDESOL
Atención a Jaliscienses Migrantes	Apoyar a los migrantes y sus familias	Migrantes en el extranjero y sus familias en su lugar de origen	No (No especifica)	Estatal	Procuraduría social
Familias Críticas	Atender a familias que presentan una problemática	Familias vulnerables, migrantes indígenas	No (No especifica)	Estatal	DIF Jalisco

	social				
Vete Sano, Regresa Sano	Ofrecer información y atención a la salud a migrantes y sus familias	Migrantes y sus familias	No	Estatal	Secretaría de Salud

Anexo 3

Directorio de la RED

NOMBRE	DEPENDENCIA/ORGANÍSMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TEL.CELULAR	CORREOS ELECTRÓNICOS
Dependencias Federales					
María Paulina López Gutiérrez	CDI Delegación Jalisco	Alemania 1751 Col Moderna	38 11 90 44 #105		pgutierrez@cdi.gob.mx
Martha Torres Ontañón	INM Instituto Nacional de Migración Delegación - Jalisco.	Av. Alcalde # 500 4o. Piso	3942 0290 EXT. 240	33 3100 2970	matorres@inami.gob.mx
María Rosa Guzmán Valdez	Educación Indígena (SEP)	Avenida Central 615 Residencial Poniente Zapopan	36 78 75 38		pilikiiwi@yahoo.com.mx
Violeta M. Azcona R.	Secretaría del Trabajo	Av. Alcalde # 500 3er. PISO	35 60 21 52 ext. 57		vazcona@stps.gob.mx
Dependencias Estatales					
Gabriela Macías Calleja	Coord. General de Políticas Públicas	Hércules # 2619	3030 4800 ext. 54719		gabriela.macias@jalisco.gob.mx

NOMBRE	DEPENDENCIA/ORGANÍSMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TEL.CELULAR	CORREOS ELECTRÓNICOS
Margarita Cardiel Ramos	Instituto Jalisciense de las Mujeres	Miguel Blanco # 883 Col. Centro	3658 3170 Ext. 103		cardiel.margarita@gmail.com
Teresa Magaña Escobedo	Programa Niños Migrantes S.E.	Av. Central # 615	36 78 75 00 Ext. 54977		tmaganae19@hotmail.com
Gabriela Araceli Arce Vázquez	RAEFE (SEJ)	Av. Alcalde Edif. "C"	3819 2724	33 1074 7350	redequidad@jalisco.gob.mx
Paula Bertha Vázquez Avalos	Secretaría de Educación	Alcalde 1351 Edif. C 1°er Piso	36 1927 24		redequidad@jalisco.gob.mx
María Teresa Flores Isaac	Secretaría de Salud Jalisco	Dr. Baeza Alzaga #107 Col. Centro	3030 5000, Ext. 5409		vetesano@salud.gob.mx
Norma de Jesús Villafaña Preciado	Sistema DIIF Jalisco	Jesús García # 720	3030 4780/81/82	33 1437 9763	nvillafaa_65@yahoo.com.mx
Dependencias Municipales					
María Teresa Figueroa Barba	Ayto. Guadalajara	Ontario 924-201"D" Col. Providencia	3614 4192 Oficina	33 34813043	terefigba@hotmail.com
María Clementina Cruz Guerrero	DIF Mpal. San JULIAN	Jesús Aldrete # 51 Sur	(347) 718 0172	34 7106 2771	clemen996@hotmail.com
Mariana Isabel Ortiz Rodríguez	DIF SN. Miguel El Alto	Arroyo de los Olivos # 64 Centro	(347) 788 4648	33 1537 4329	mariana_0206@hotmail.com
María del Consuelo Velázquez García	INST. Mpal. de la Mujer	Juan S. Castro # 3371-201 J.P.	3680 3498	33 3815 3403	consuelovelaz@hotmail.com
Teresa López Hernández	Inst. Mpal. de las Mujeres GDL	Mitla # 386 Col. Monumental	3638 5287/88/89	33 1356 6552	teresalopez@guadalajara.gob.mx
Mónica Gómez	INST. Mujer Zapopana	Andador Galeana # 491, Zapopan	3585 6295	331 396 3729	olinmonik@hotmail.com
Araceli Prieto Álvarez	Inst. de las Mujeres en Tlaquepaque		3860 0486	3313485731	araceli.prieto@tlaquepaque.gob.mx
Dependencias Públicas					

NOMBRE	DEPENDENCIA/ORGANÍSMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TEL.CELULAR	CORREOS ELECTRÓNICOS
Ofelia Woo Morales	Universidad de Guadalajara	Liceo # 210 planta alta	3658 4630		ofewoo@yahoo.com.mx
Dependencias Internacionales					
Cristopher Teal	Consulado Americano	Progreso 175 Col. Americana	32 68 21 25		TealCL@state.gov
Organizaciones no Gubernamentales					
Margarita Camacho Rodríguez	A.C. Unión Estatal de UAIM		3825 8536		maggycam@live.com.mx
Alicia Murillo	Asesora Empresarial		3817 7089		frida0814@hotmail.com
Armandina Cruz García	Casa del Rebozo	Juan Manuel # 1217 Col. Centro.	38 27 32 19		casadelrebozo@hotmail.com
Rosa María López Fuentes	Club del Libro (AJDH)	Paseo Virreyes # 4218	3610 1663	33 3117 0021	rosi_tangelo_9@hotmail.com
Mónica López Ortuño	CODENI		3827-4274		codeni@yahoo.com
Cristina A. Martínez Hernández	Comunidad Mazahua	Santiago # 12 Col. 12 Diciembre	3125 4956	33 1446 2466	
Feliciano Manzano	Comunidad Mixteca			331 304 2523	
José Luis Tiscareño Morán	Corp. Prof. De Ases. S.C.	Pelícano # 1319	3812 0111	33 1255 1737	j160570@hotmail.com
Libertad Díaz	CRECE	Puerto Melaque No. 86	3180 7713		
María de L. A. Escobedo Escobedo	EAMI	La Noria # 138 La F. El Colli		33 1287 3200	
Gonzalo Muñiz Alamilla	FM4		3310 20 58 88		gonzalomuniz@iteso.mx
Fabián González	INDESO A.C	Av. Topacio # 2442 "B"	3623 1769	33 3662 6412	indesoac@prodigy.net.mx
Verónica Barajas M.	Mexfam- Gente Joven	Maestros # 196	38 24 55 11		jovenzuela_vero@hotmail.com
Consuelo Parra	Mujeres Hispanas A.C.	Miguel Blanco # 883 Col. Centro	36 58 312 70 Ext. 152		hconsuelo@hotmail.com

NOMBRE	DEPENDENCIA/ORGANÍSMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TEL.CELULAR	CORREOS ELECTRÓNICOS
Consuelo Parra Resendiz	Rotario GDL Providencia	Tepeyac # 28 Plaza Guadalupe	3628 0880	33 1216 2237	consuelo44@yahoo.com.mx
Carlota Eugenia Tello Vaca	Tejiendo Redes		3823 2214		carlota.tello@gmail.com
Consuelo Herrera	TU Y YO EN SINERGIA A.C.	E. Zapata # 125 Col. La Ceja	(373) 735 4235		
Efigenia de la Luz Torres Azpeitia	VALORATE A.C.	Alfredo Carrasco # 1814	3330 4598	33 3507 5884	efitorres2002@yahoo.com.mx

Anexo 4

Carta a INDESOL Programa de la RED aprobado por el Comité Directivo de la RED.

Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco

Guadalajara, Jalisco. 29 de diciembre de 2010.

Programa de Coinversión Social de INDESOL.
Convocatoria de Equidad de Género.
Atención Fausto González Aceves

A través de la presente hacemos de su conocimiento que el *Plan de Desarrollo Estratégico de la Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración en Jalisco,* fue aprobado por los miembros de la RED, en su reunión de evaluación del 16 de diciembre del año en curso.
El Plan es una de las metas señaladas en el proyecto CS-09-D-EG-043-10 y fue producto de un proceso de planeación estratégica desarrollado entre los meses de junio diciembre.
Sin más por el momento, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente
Por el Comité de Planeación de la RED

Soc. Margarita Cardiel
Analista de Proyectos
Instituto Jalisciense de la Mujer

Mtra. Rosa Rojas
Coordinadora de Investigación INDESO A.C.
Investigador Universidad de Guadalajara

Mtro. Fabián González
Director de INDESO A.C
Investigador Universidad de Guadalajara.

Guadalajara, Jalisco, México: www.redgeneroymigracionjalisco.org

Anexo 5

Anexo 6

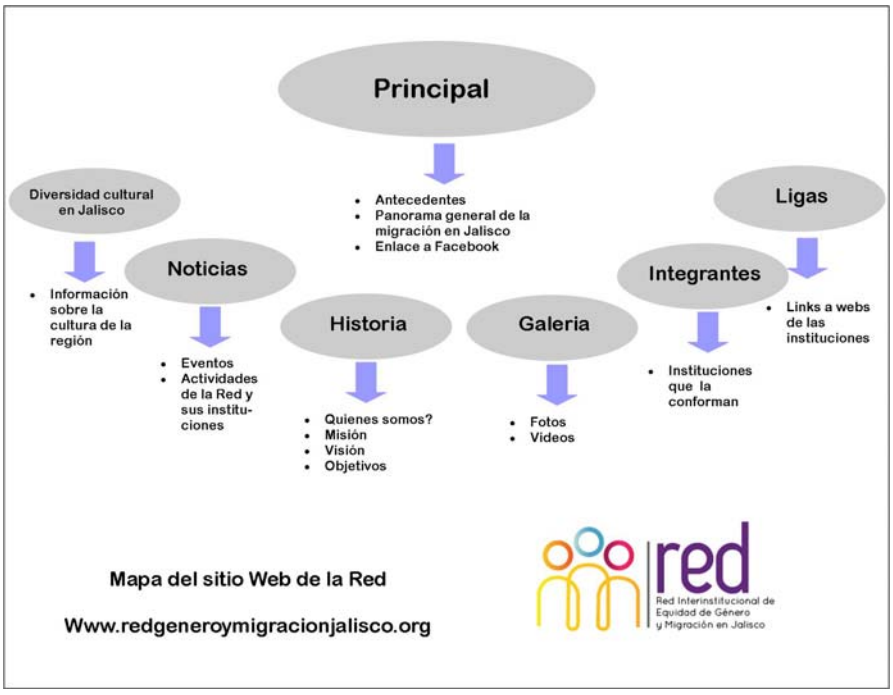

Anexo 7

Memoria fotográfica, proyecto: "Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco"

Primer Seminario: "La perspectiva de género y la migración femenina"

Lugar: Club Atlas Colomos, Zapopan, Jalisco

30 y 31 de Julio de 2010

1.- Bienvenida y presentación del equipo de trabajo de INDESO por parte del Mtro. Fabián González a los miembros de la Red de Migración y Género en Jalisco.

2.- Presentación de participantes indígenas en el Seminario.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina”

3.- Presentación de grupos organizados participantes en el Seminario

4.- Presentación de objetivos del taller y mecánica de trabajo por parte del Mtro. Fabián González

5.- Conferencia: “Migración Femenina desde la Perspectiva de Género” por La Dra. Ofelia Woo Morales.

6.- La Dra. Woo y su presentación del tema “Migración desde la perspectiva de Género”.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina”

7.- Participación de mujeres migrantes en la sesión de comentarios, preguntas y respuestas.

8.- Participación de grupos organizados en la sesión de comentarios, preguntas y respuestas.

9.- Conferencia “Introducción a la Perspectiva de Género” a cargo de la Mtra. Ángeles González.

10.- La Mtra Ángeles González con la presentación del tema “Introducción a la Perspectiva de Género”.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina”

11.- Especial interés a las palabras de la Mtra. Ángeles con su tema de “Introducción a la Perspectiva de Género”.

12.- Comentarios y reflexiones en relación a la conferencia presentada por la Mtra. Ángeles Gonzáles.

13.- Taller de “Sensibilización sobre la perspectiva de género” impartido por la Mtra Ángeles González.

14.- Mesa de trabajo con grupos interdisciplinarios en el taller de “Sensibilización sobre la perspectiva de género”.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina”

15.- Participación de sectores institucionales, académicos y Ong´s en las mesas de trabajo.

16.- Presentación de los resultados del taller “Sensibilización sobre la perspectiva de género”.

17.- La Mtra. Rosa Rojas con la conferencia “Migración, género e interculturalidad”

18.- Presentación y preparación del taller “Migración, género e interculturalidad” por parte de la Mtra. Rosa Rojas

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina”

19.- Mesa de trabajo con la participación de integrantes de la red de migración y género.

20.- Presentación de resultados del taller de “Migración, género e interculturalidad”

21.- Personal de INDESO compartiendo los alimentos con los participantes del Seminario.

22.- La hora de la comida sirvió para el acercamiento de los participantes de varios grupos e instituciones.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina”

23.- También a la hora de la degustación se platicaban asuntos relacionados con el Seminario.

24.- Participantes del Seminario “La perspectiva de género y la migración femenina” a la hora de la rica comida.

25.- Conclusión del Seminario a cargo del Mtro. Fabián González Director General de INDESO A.C.

26.- Preguntas y respuestas en relación al Seminario.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Seminario: “La perspectiva de género y la migración femenina”

27.- Clausura del Seminario “La perspectiva de género y la migración femenina”.

INDESO A.C.
Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro A.C.
Otorga la presente
CONSTANCIA
A: Gabriela Araceli Arce Vázquez
Por Su Participación en el Primer Seminario:
“La Perspectiva de Género y la Migración Femenina”
Del Proyecto:
“Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco”
Impartido el día 30 de Julio de 2010.
Sede: Club Atlas Colomos. Zapopan, Jal. 30 de Julio de 2010
Mtro. Fabián González
Director General

28.- Constancia Seminario “La perspectiva de género y la migración femenina”.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

29.- Participantes en el Seminario
“La perspectiva de género y la
migración femenina”

Anexo 8

Memoria fotográfica, proyecto: "Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco"

Segundo Seminario: "Políticas Públicas de Género y Migración"
Lugar: Centro Cultural "El Refugio", Tlaquepaque, Jalisco
Septiembre 10 de 2010

1.- Presentación de objetivos del taller y mecánica de trabajo. Mtro. Fabián González

2.- Presentación de participantes de la Red

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

3.- Participación de mujeres indígenas en la Red

4.- Grupos de instituciones y organizaciones participantes en el Seminario.

5.- Conferencia: Las políticas públicas desde la perspectiva de género. Dra. Ma. Candelaria Ochoa Dávalos

6.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas. Dra. Ofelia Woo

Memoria fotográfica, proyecto:
"Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco"

Segundo Seminario: "Políticas Públicas de Género y Migración"

7.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas. Ex Cónsul Arturo Balderas

8.- Conferencia: "México- EUA. Una visión desde las comunidades de mexicanos residentes en el extranjero". Ex Cónsul Arturo Balderas Rodríguez

9.- Interés de los participantes y la importancia de saber la situación de los migrantes mexicanos en los E.U.

10.- Debate, preguntas y comentarios

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

11.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas relacionadas el tema

12.- Sesión de comentarios y respuestas relacionadas a los cuestionamientos de los participantes en el Seminario

13.- En el Seminario no todo es trabajo. El receso para la comida también es importante

14.- La convivencia de los participantes del Seminario a la hora de la comida

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Segundo Seminario: “Políticas Públicas de Género y Migración”

15.- Taller de análisis de políticas y programas gubernamentales con perspectiva de género (Grupos de trabajo)

16.- Conformación de mesas de trabajo como parte del análisis de políticas y programas gubernamentales

17.- Propuestas de trabajo basadas en la participación colectiva de los integrantes del Seminario

18.- Presentación de los resultados del taller por parte de los representantes de las mesas de trabajo.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Segundo Seminario: “Políticas Públicas de Género y Migración”

19.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas, relacionado al taller.

20.- Conclusiones y acuerdos del Seminario.

INDESO A.C.
Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro A.C.
Otorga la presente
CONSTANCIA
A: Cristina Apolonia Martínez Hernández
Por Su Participación en el Segundo Seminario:
“Políticas Públicas de Género y Migración”
Del Proyecto:
“Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco”
Impartido el día 10 de Septiembre de 2010.
Sede: Centro Cultural “El Refugio”. Tlaquepaque, Jal. 10 de Septiembre de 2010
Mtro. Fabián González
Director General

21.- Constancia Segundo Seminario “Políticas Públicas de Género y Migración”

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Segundo Seminario: “Políticas Públicas de Género y Migración”

22.- Participantes del Segundo Seminario: “Políticas Públicas de Género y Migración”

Anexo 9

Memoria fotográfica, proyecto: "Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco"

Tercer Seminario: "La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social"

Lugar: Club Atlas Colomos, Zapopan, Jalisco

Diciembre 09 de 2010

1.- Bienvenida y presentación del 3er. Seminario por parte la Mtra. Rosa Rojas a los miembros de la Red de Migración y Género en Jalisco.

2.- Conferencia: **"**La migración femenina en las nuevas rutas y destinos migratorios" por la Dra. Patricia Arias

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Tercer Seminario: “La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social”

3.- Grupos de instituciones y organizaciones participantes en el Seminario.

4.- Grupos de instituciones y organizaciones participantes en el Seminario.

5.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas relacionadas con la ponencia de la Dra. Patricia Arias.

6.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas. Dra. Patricia Arias

Memoria fotográfica, proyecto:
"Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco"

Tercer Seminario: "La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social"

7.- Presentación de la página Web de la Red por parte del Mtro. Fabián González

8.- Demostración de los avances de la elaboración de la página Web de la Red. Mtro. Fabián González y Lic. Adán Cervantes

9.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas relacionadas con la presentación de la página.

10.- Taller del contenido de la página Web de la Red.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Tercer Seminario: “La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social”

11.- Trabajo en grupo para las propuestas de la página Web de la Red.

12.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas relacionadas con la página Web de la Red.

13.- El receso para la comida siempre es buena la afirmar la unión de los grupos de trabajo.

14.- Es importante la convivencia de los participantes de la Red a la hora de la comida.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Tercer Seminario: “La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social”

15.- Taller de Planeación de la Red por parte de la Mtra. Rosa Rojas.

16.- Conformación de mesas de trabajo como parte del taller de planeación de la Red.

17.- Propuestas de trabajo basadas en la participación colectiva de los integrantes de la

18.- Presentación de los resultados del taller por parte de los representantes de las mesas de trabajo.

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Tercer Seminario: “La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social”

19.- Sesión de comentarios, preguntas y respuestas, relacionado al taller.

20.- Conclusiones y acuerdos del Seminario.

INDESO A.C.
Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro A.C.
Otorga la presente
CONSTANCIA
A: Yessica Castellanos Carrillo
Por Su Participación en el Tercer Seminario:
“La Importancia de las Redes de Mujeres Migrantes y la Formación de Capital Social”
Del Proyecto:
“Fortalecimiento y Desarrollo Estratégico de la Red de Migración y Género en Jalisco”
Impartido el día 09 de Diciembre de 2010.
Sede: Club Atlas Colomos. Zapopan, Jal. 09 de Diciembre de 2010
Mtro. Fabián González
Director General

21.- Constancia 3er. Seminario

Memoria fotográfica, proyecto:
“Fortalecimiento y desarrollo estratégico de la red de migración y género en Jalisco”

Tercer Seminario: “La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social”

21.- Parte de participantes del Tercer Seminario: “La importancia de las redes de mujeres migrantes y la formación de capital social”